

MEMORIA DE GESTIÓN

Parque Natural de Las Lagunas de La Mata y Torrevieja

2012





EDITA:



Dirección General de Conservación del Medio Natural
Área de Conservación de Espacios Naturales

REDACCIÓN:

Concepción Torres Sáez (Responsable de Dinamización)

José Manuel Botella García (Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos)

DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN:

Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos

FOTOGRAFÍA DE PORTADA: Archivo fotográfico P.N.

ÍNDICE

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Mapa general de los espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana.....	5
1.2. Descripción general del Parque Natural	6
1.3. Municipios del Parque Natural	7
1.4. Normativa	9
1.5. Figuras de protección.....	10
1.6. Organigrama de los Servicios centrales de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient.....	12
1.7. Personal del Parque Natural	13
1.8. Composición de la Junta Rectora	13
2. OBJETIVOS	16
3. PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES	17
3.1. Medios de vigilancia móvil.....	17
3.2. Medios de vigilancia fijos	18
3.3. Incendios forestales	19
4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	21
5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN	24
5.1. Conservación de flora	24
5.2. Conservación de fauna.....	30
5.3. Conservación de hábitats.....	34
5.4. Adquisición y mejora del conocimiento.....	44
5.4.1. Líneas de investigación.....	44
5.4.2. Inventarios.....	45
5.4.3. Seguimiento	45
6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	53
7. PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL	57
7.1. Programa de comunicación y divulgación	57
7.1.1. Jornadas	58
7.1.2. Publicaciones.....	70
7.1.3. Página web	71

7.1.4.	Apariciones en medios de comunicación.....	72
7.2.	Programa de educación ambiental	74
7.3.	Programa de voluntariado	77
7.4.	Programa de gestión participada	80
7.5.	Programa de desarrollo socioeconómico del Parque Natural	83
7.5.1.	Marca Parcs Naturals de la comunitat valenciana	83
7.5.2.	Colaboraciones con la población para fomentar un desarrollo local sostenible	85
7.6.	Planificación y gestión del uso público	87
7.6.1.	Programa de corrección de impactos derivados del uso público.....	87
7.6.2.	Programa de equipamientos y señalización.....	88
7.6.3.	Programa de atención al visitante y rutas.....	89
7.6.4.	Programa de seguridad del visitante.....	94
8.	DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL	96
8.1.	Gestión administrativa en el ámbito PORN y PRUG.....	96
8.2.	Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos.....	96
9.	FORMACIÓN.....	98
9.1.	Formación interna.....	98
9.2.	Alumnos en prácticas	99
10.	RESUMEN ECONÓMICO	101
11.	ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2013	102
	Índice de Ilustraciones	103
	Índice de Tablas	105

1. INTRODUCCIÓN



1.1. MAPA GENERAL DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

La Comunidad Valenciana se caracteriza por una notable diversidad de ambientes que, en conjunto, configuran un patrimonio natural rico y variado.

Esta diversidad viene dada en parte por las características físicas del territorio valenciano, situado en la encrucijada entre sectores biogeográficos diversos y con un soporte físico variado en cuanto a geomorfología, clima, suelos, hidrogeología y otros factores.

Esta circunstancia, ayudada por una historia ecológica compleja, es propicia a la variabilidad ambiental y, consecuentemente, a la existencia de una notable biodiversidad (Fuente: Preámbulo ley 11/94 de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana).

Los parques naturales son áreas naturales que, en razón a la representatividad de sus ecosistemas o a la singularidad de su flora, su fauna, o de sus formaciones geomorfológicas, o bien a la belleza de sus paisajes, poseen unos valores ecológicos, científicos, educativos, culturales o estéticos, cuya conservación merece una atención preferente y se consideran adecuados para su integración en redes nacionales o internacionales de espacios protegidos.(Artículo 7 Ley de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana).

La Ley 11/94 de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana establece, según los recursos naturales o biológicos y de los valores que contengan los espacios naturales protegidos en la Comunidad Valenciana se incluirán en una de las siguientes categorías:

- | |
|-----------------------------------|
| a) Parques naturales. |
| b) Parajes naturales. |
| c) Parajes naturales municipales. |
| d) Reservas naturales. |
| e) Monumentos naturales. |
| f) Sitios de interés. |
| g) Paisajes protegidos. |

El P.N. de las Lagunas de La Mata y Torrevieja forma parte de la Red de ENP de la Comunidad Valenciana desde el año 1994, Actualmente la Red de ENP de la Comunidad Valenciana se encuentra formada por:

<i>22 Parques Naturales</i>
<i>67 Parajes Naturales Municipales</i>
<i>8 Paisajes Protegidos</i>
<i>1 Monumento Natural</i>
<i>4 Reservas Naturales Marinas.</i>

1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PARQUE NATURAL

EL PARQUE NATURAL DE LAS LAGUNAS DE LA MATA Y TORREVIEJA, SE UBICA EN LA COMARCA DE LA VEGA BAJA DEL SEGURA, OCUPANDO PARTE DE LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE GUARDAMAR DEL SEGURA, TORREVIEJA, LOS MONTESINOS Y ROJALES. CONFORMAN JUNTO CON EL FONDO Y LAS SALINAS DE SANTA POLA, UN TRIÁNGULO DE HUMEDALES DE RELEVANCIA INTERNACIONAL EN EL SUR DE ALICANTE.

Este espacio protegido tiene una superficie de 3.700 hectáreas, de las cuales, 2.100 son láminas de agua (1.400 hectáreas la laguna de Torrevieja y 700 la de La Mata).

Las lagunas ocupan depresiones tectónicas, enmarcadas por diversas fallas que han ido rellenándose de sedimentos.

La Laguna de La Mata queda cerrada al norte por materiales que se encuentran levantados e inclinados hacia el centro de la depresión, y que se extienden desde el núcleo de Los Montesinos hasta casi la desembocadura del Río Segura. En la parte más occidental, el anticlinal del Chaparral, completa el cerramiento de esta laguna, y la separa de la Laguna de Torrevieja y junto con una serie de cabezos situados al norte de Los Montesinos, constituye el límite occidental de dicha laguna, que a su vez está limitada al sur por los llamados Altos de San Miguel. Las ramblas y barrancos de dichos relieves periféricos, drenan las aguas de escorrentía a las cuencas de ambas lagunas.

Pero además de esta alimentación natural, las lagunas están conectadas al mar artificialmente mediante los canales salineros, conocidos popularmente como "Acequiones", y comunicadas entre sí por el canal de las salinas, que junto con un salmueroducto, proveniente del diapiro salino de Pinoso, que vierte salmueras saturadas a la Laguna de Torrevieja, forman parte del proceso salinero. En dicho proceso la Laguna de la Mata, actúa como calentadora mientras que la de Torrevieja lo hace como cristalizadora y en ella se realiza la recolecta de sal.

Los suelos están condicionados por la elevada salinidad y humedad, al estar el nivel freático muy próximo a la superficie.

En este tipo de suelos (hidromorfos y halomorfos) se desarrolla la vegetación de saladar, compleja comunidad vegetal capaz de soportar las severas condiciones ambientales gracias a la existencia de distintas adaptaciones, con especies y agrupaciones muy características y con gran cantidad de endemismos como diversas especies del género *Limonium*.

Junto con El Fondo y Santa Pola, el Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja constituye un enclave de humedales de importancia crucial para el desarrollo de los ciclos biológicos de numerosas especies que lo utilizan tanto en sus migraciones como en su nidificación e invernada. Entre las aves nidificantes destacan, la gaviota de Audouin (*Larus audouinii*) y la gaviota picofina (*Larus genei*). También sobresalen la cigüeñuela (*Himantopus himantopus*), el tarro blanco (*Tadorna tadorna*), el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*) y la avoceta (*Recurvirostra avosetta*), cuyo número basta para conferir importancia internacional a la zona. También destacan las poblaciones de chorlitejo patinegro (*Charadrius alexandrinus*), charrán común (*Sterna hirundo*), charrancito (*Sterna albifrons*) y de alcaraván (*Burhinus oedicnemus*) en los alrededores de las lagunas.

El invertebrado más característico de las lagunas es la *Artemia salina*. Este pequeño crustáceo, que junto con las larvas de los mosquitos quironómidos constituye la dieta fundamental de la numerosa avifauna de estos humedales, suele vivir en aguas con elevado nivel de salinidad, por lo que abunda en las orillas de la laguna de la Mata.

1.3. MUNICIPIOS DEL PARQUE NATURAL

El ámbito geográfico del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante, en el caso del P.N. de las Lagunas de La Mata y Torrevieja comprende los T.M. de Torrevieja, Guardamar del Segura, Rojales, Los Montesinos y San Miguel de Salinas.

El ámbito del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) contempla los T.M. de los municipios incluidos en la delimitación de Parque Natural: Torrevieja, Guardamar del Segura, Los Montesinos y Rojales.

Municipio	Total de Ha	Superficie afectada por el PORN (Ha)	Superficie afectada por el PORN (% del total del municipio)	Hectáreas dentro del PN	% del PRUG en el Término
Torreveja	7.140	5073,16	71,05%	3.593	50%
Guardamar del Segura	3.560	426,75	11,99%	110,46	3%
Los Montesinos	1.510	273,55	15,73%	8,62	0.57%
Rojales	2.760	173,09	6,27%	0,26	0,01%
San Miguel de Salinas	5.490	27,07	0,49%	0	0
TOTAL	20.460	5973,62		3712,24	

TABLA 1 TÉRMINOS MUNICIPALES EN EL ÁMBITO DEL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DEL PORN DEL SISTEMA DE ZONAS HÚMEDAS DEL SUR DE ALICANTE

A continuación se muestra la relación entre la población y la superficie de los municipios anteriormente citados.

MUNICIPIO	HABITANTES	SUPERFICIE [Km ²]	DENSIDAD POBLACIÓN (Hab/km ²)
Torreveja	103.720	71.40	1452.66
Guardamar del Segura.	17.138	35.6	481.40
Montesinos	5.203	15.1	344.56
Rojales	22.006	27.6	797.31
San miguel de Salinas.	7.602	54.9	138.46

TABLA 2 RELACIÓN ENTRE POBLACIÓN Y SUPERFICIE EN LOS MUNICIPIOS EN EL ÁMBITO DEL PORN Y DEL PRUG

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, PADRÓN ENERO 2012

1.4. NORMATIVA

AÑO	NORMATIVA
1994	LEY 11/1994, de 27 de diciembre , de la Generalidad Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana (DOGV 2423, de 9.01.95).
1996	DECRETO 237/1996, de 10 de diciembre , del Consell de la Generalitat Valenciana, de declaración del Parque Natural de la Comunidad Valenciana de las Lagunas de la Mata y Torrevieja (DOGV núm. 2892, de 18.12.96).
2006	RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2006 , del conseller de Territorio y Vivienda, por el que se aprueba el plan de prevención de incendios forestales del Parque Natural de las Lagunas de la Mata y Torrevieja. [2006/F6971].
2007	LEY 42/2007, de 13 de diciembre , del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.(BOE núm. 299 de 14 de Diciembre de 2007)
2010	ACUERDO de 12 de febrero de 2010 , del Consell, de declaración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante como proyecto medioambiental estratégico.
2010	DECRETO 31/2010, de 12 de febrero , del Consell, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante.
2010	DECRETO 36/2010, de 19 de febrero , del Consell, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de las Lagunas de la Mata y Torrevieja

TABLA 3 RELACIÓN NORMATIVA DEL P.N.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

1.5. FIGURAS DE PROTECCIÓN

FIGURA DE PROTECCIÓN	FECHA DE DECLARACIÓN	SUP. PROTEGIDA (Ha)	NORMATIVA	
REFUGIO NACIONAL DE CAZA	1988	1.373,20	DECRETO 74/1988, de 23 mayo, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se crea el Refugio Nacional de Caza de la Laguna de La Mata.	
HUMEDAL DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL	1989	3.963	CONVENIO relativo a humedales de importancia internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas, hecho en Ramsar el 2 de febrero de 1971. Designación de nuevos humedales por parte de España (BOE núm. 110 de 8.05.1990) Sitio Ramsar N°456.	
ZONA DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES (ZEPA)	1989	3.720,024	DIRECTIVA 79/409/CEE del Consejo, de 2 de abril de 1979, relativa a la conservación de las aves silvestres. ES0000059	
PARQUE NATURAL PROTEGUIDO	1996	3.700	LEY 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalidad Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana (DOGV 2423, de 9.01.95)	
LUGAR DE IMPORTANCIA COMUNITARIA (LIC)	1997 (LIC propuesto) 2006 (LIC oficial)	3709,20	Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.	
MICRORRESERVAS DE FLORA	2001	Laguna salada de la Mata	0,867	ORDEN de 13 de junio de 2001, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 16 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante.
		Laguna salada de Torreveja	1,73	
	2010	La Loma	3.743,048	ORDEN 11/2010, de 26 de mayo, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se declaran 11 microrreservas de flora en la provincia de Alicante.
CATÁLOGO DE ZONAS HÚMEDAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	2002	3743,048	ACUERDO de 10 de septiembre de 2002, del Gobierno Valenciano, de aprobación del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana. [2002/A9833]	

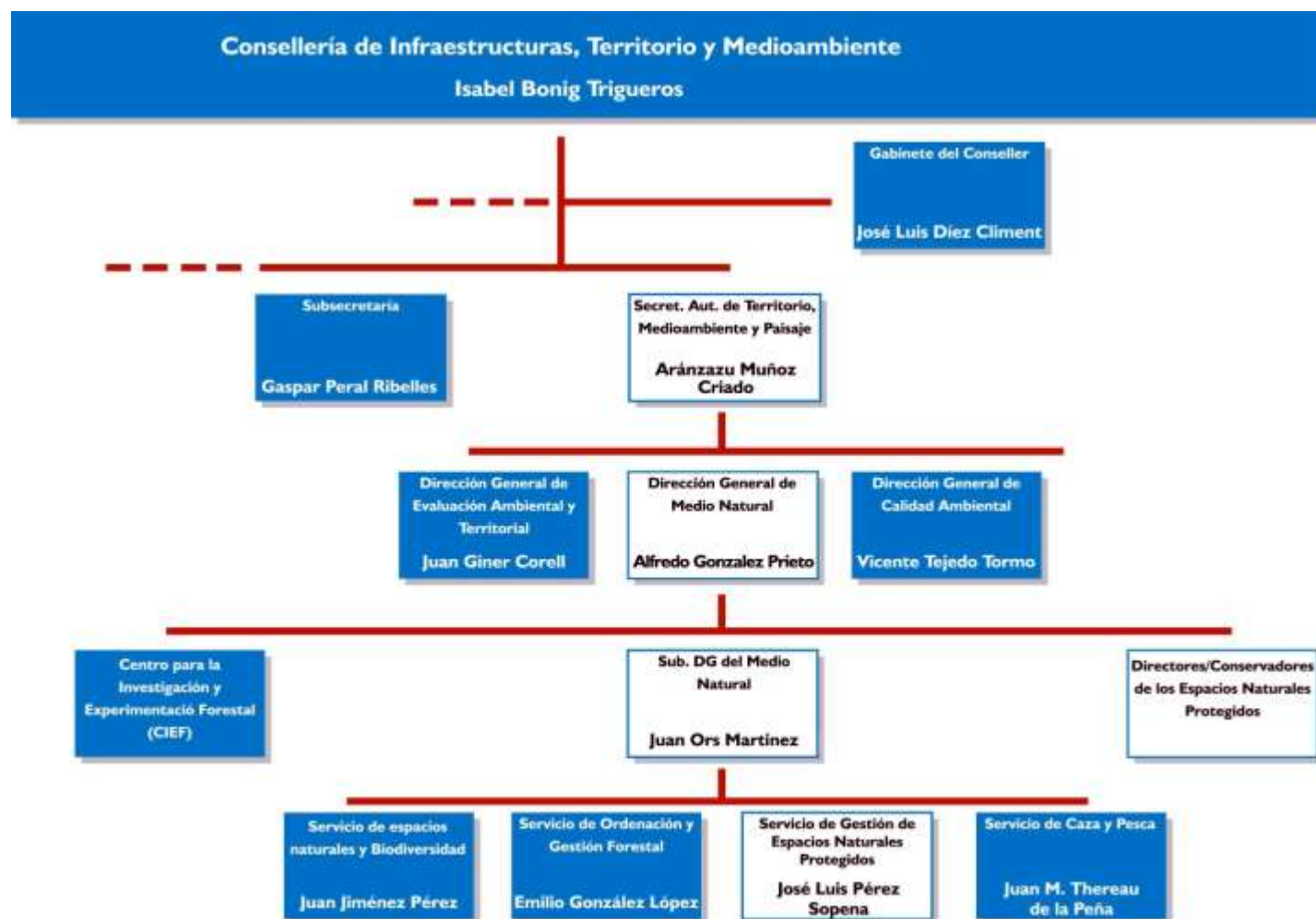
TABLA 4 RELACIÓN FIGURAS DE PROTECCIÓN DEL P.N. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



ILUSTRACIÓN 1 IMAGEN AÉREA DEL P.N. DE LAS LAGUNAS DE LA MATA Y TORREVIEJA

FUENTE: ARCHIVO FOTOGRÁFICO P.N.

1.6. ORGANIGRAMA DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSELLERIA D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT



Decreto 75/2011, de 24 de junio del Consell (DOCV 6552, de 27/6/2011)
Decreto 112/2011, de 2 de septiembre del Consell (DOCV 6602, de 06/09/2011)

1.7. PERSONAL DEL PARQUE NATURAL

El Parc Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja cuenta con un equipo de trabajo bajo la supervisión de la **RESPONSABLE DE DINAMIZACIÓN**, dependiente a su vez de la Dirección General del Medio Natural, competente en la gestión de espacios naturales.

EQUIPO TÉCNICO

Formado por **3 TÉCNICOS MEDIOS EN EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y UN GUÍA. TODOS ELLOS TRABAJANDO A NUEVE MESES. Y UN ENCARGADO DE UNIDAD DE TRABAJOS FORESTALES (FUNCIONARIO ADSCRITO AL P.N.)**

BRIGADA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

La **BRIGADA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO** está compuesta por 2 peones cualificados de mantenimiento.

1.8. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA RECTORA

Definición. La Junta Rectora tienen carácter consultivo, colaborador y canalizador de la participación de la propiedad y de los intereses sociales y económicos afectados en la planificación y la gestión del Parque Natural, de acuerdo con el artículo 48.5 de la ley 11/1994.

Composición. Son miembros de la Junta Rectora (art.13.2. DECRETO 36/2010):

- 1. El Conseller competente en materia de medio ambiente, que será Presidente nato de la Junta Rectora y ostentará la presidencia de las sesiones, con voz y voto, incluso dirimente.*
- 2. El Presidente, que será nombrado por el Consell, a propuesta del conseller competente en materia de medio ambiente, y que presidirá las sesiones de la Junta Rectora cuando no asista a las mismas el conseller competente en materia de medio ambiente.*
- 3. El director-conservador del parque natural, que actuará como Secretario.*
Un representante de:
- 4. La Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.*

5. *La Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo.*
6. *La Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.*
7. *La Conselleria de Infraestructuras y Transporte.*
8. *La Conselleria de Turismo.*
9. *La Diputación de Alicante.*
10. *El Ayuntamiento de Torrevieja.*
11. *El Ayuntamiento de Guardamar del Segura.*
12. *El Ayuntamiento de los Montesinos.*
13. *La Confederación Hidrográfica del Segura.*
14. *La Dirección General competente en materia de costa, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino*
15. *La Dirección General de Patrimonio del Estado.*
16. *La Comunidad de Riegos de Levante, margen derecha del Segura.*
17. *Las Universidades de la Comunitat (turno bianual).*
18. *La compañía arrendataria de la explotación salinera.*
19. *Los colonos.*
20. *Las entidades de conservación de la naturaleza de los municipios del parque natural, elegidos por dichas entidades.*
21. *Representante de las asociaciones representativas de propietarios de predios agrícolas incluidos en el parque natural o su zona de amortiguación de impactos (turno bianual).*

Funciones de la Junta Rectora: Las funciones de este órgano colegiado vienen establecidas en el artículo 50 de la Ley 11/1994.

Corresponde al órgano colegiado de cada espacio protegido, la colaboración en la gestión de los espacios naturales protegidos a través de su función asesora y consultiva. En particular, deberá ser oído para la adopción de las siguientes decisiones:

1. Aprobación del presupuesto de gestión del espacio natural protegido.
2. Aprobación, modificación y revisión de los instrumentos de ordenación del espacio natural protegido.
3. Aprobación del programa de gestión.
4. Emisión de aquellos informes preceptivos para los que se prevea expresamente la participación del órgano colegiado.
5. Emisión de aquellos informes que le sean solicitados.
6. Propuesta de actuaciones e iniciativas tendentes a la consecución de los fines del espacio natural protegido incluyendo los de difusión e información de los

valores del espacio natural protegido, así como programas de formación y educación ambiental.

7. Aprobar una memoria anual de actividades y resultados, proponiendo las medidas necesarias para mejorar la gestión.



ILUSTRACIÓN 2 PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE GESTIÓN A LA JUNTA RECTORA

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

2. OBJETIVOS

LOS OBJETIVOS en los que se centra año tras año la gestión del Parque persiguen como fin último la conservación de los recursos naturales y el patrimonio sociocultural que motivaron su declaración como Espacio Natural Protegido. Para alcanzar este fin, existen distintos instrumentos normativos que sirven de guía a los gestores de los ENP:

- *El PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN constituye el marco en que han de ejercerse las actividades directamente ligadas a la declaración del espacio natural protegido, y en particular la investigación, el uso público y la conservación, protección y mejora de los valores ambientales.*
- *El PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, aprobado en 2010, tiene como finalidad definir y señalar el estado de conservación de los recursos naturales y ecosistemas dentro de su ámbito territorial; señalar el régimen que, en su caso, deba aplicarse a los espacios a proteger; fijar el marco para la ordenación integral de los espacios naturales protegidos incluidos en su ámbito; determinar las limitaciones que deban establecerse y el régimen de ordenación de los diversos usos y actividades admisibles en el ámbito de los espacios protegidos; promover la aplicación de medidas de conservación, restauración y mejora de los recursos naturales; y formular los criterios orientadores de las políticas sectoriales y ordenadoras de las actividades económicas y sociales, públicas y privadas, para que sean compatibles con los objetivos de los planes de ordenación de los recursos naturales.*

Basándose en lo anterior, **LOS OBJETIVOS MARCADOS PARA EL AÑO 2012** son:

- Proteger y Conservar el patrimonio natural del Parque Natural, con especial atención a los ecosistemas, especies y poblaciones más notables, y a los procesos ecológicos que permiten su mantenimiento
- Seguir potenciando las actividades tradicionales (agricultura, extracción de sal, etc) y su mantenimiento.
- Promover y ordenar las demandas de actividades lúdicas y educativas medioambientales, minimizando al máximo el impacto sobre los valores naturales.
- Establecer un método/protocolo regulador de la afluencia de visitantes, que contribuya positivamente en el desempeño de las actividades informativas del personal del parque e incremente la calidad del servicio.
- Minimizar impactos que la actividad antrópica ocasiona sobre el Parque Natural, a saber, eliminación de restos de sólidos sobre hábitats prioritarios, reposición de señalética, reparación de vallados, etc
- Definir los criterios de seguridad y emergencia para minimizar los riesgos para el Parque Natural y para los visitantes del mismo. (PRUG) Promover la actividad científica.
- Incrementar la capacitación técnica del personal asignado al P.N de la Mata y Torrevieja mediante la asistencia a cursos, jornadas, etc...

3. PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES

Los incendios forestales son una de las amenazas más graves a las que se enfrentan los ecosistemas mediterráneos. Los incendios forestales pueden tener origen natural, llegando a jugar un papel importante en los ciclos ecológicos, si bien, el origen antrópico de los incendios incrementa su frecuencia, y reduce el periodo de recurrencia, lo cual, unido a un aumento del combustible, implica mayor riesgo de inicio y peligrosidad de los incendios.

La Comunitat Valenciana dispone de un Plan de Vigilancia de Incendios que regula y coordina los medios destinados a la vigilancia y detección de los incendios forestales. Dicho Plan está vigente los 365 días del año y es revisado anualmente, y depende del Servicio de Prevención de Incendios Forestales de la Conselleria de Governación.

3.1. MEDIOS DE VIGILANCIA MÓVIL

Son Unidades de Prevención de Incendios Forestales dependientes de la Conselleria de Governación. Existe diferente tipología de unidades en función del medio empleado para la vigilancia y la composición de vigilantes por unidad.

UNIDAD HELITRANSPORTADA

Se trata de una unidad compuesta por un helicóptero dotado de los últimos medios de transmisión, un piloto y un operador de cámara. Actúa por toda la Comunitat Valenciana durante todo el año.

UNIDAD MOTORIZADA

Son unidades compuestas por 1 coche y 2 motos. La unidad que actúa en el Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja es la **A-703**.

Esta unidad, junto con las unidades de prevención polivalente que se describen a continuación, realizan vigilancia en la zona del Parque Natural cuando realizan **LA RUTA 22** dentro de su calendario semanal de trabajo.

UNIDAD DE PREVENCIÓN POLIVALENTE

Son unidades formadas por dos operarios, dotados con un vehículo todoterreno, así como todo el material necesario en comunicaciones y vigilancia. Sus principales funciones son la información de usos del fuego a usuarios, la vigilancia directa del territorio y la disuasión de actuaciones peligrosas. En el ámbito del Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja actúan las **UNIDADES A-604**.

AGENTES MEDIOAMBIENTALES

Además de las unidades anteriormente mencionadas, los Agentes Medioambientales colaboran en las tareas de prevención de incendios. Los agentes medioambientales trabajan en tres turnos a lo largo del día: mañana (8 a 15 h.), tarde (15 a 23 h.) y noche (22 a 8 h.) Durante el horario de trabajo cada agente medioambiental actúa preferentemente en la comarca a la que está asignado, pero cuando por necesidades del turno no hay suficientes agentes, pueden trabajar agentes de otra comarca pero de la misma zona operativa.

3.2. MEDIOS DE VIGILANCIA FIJOS

OBSERVATORIOS FORESTALES

Los medios de vigilancia fijos dependen de la Conselleria de Gobernación. Los observatorios forestales están situados en lugares estratégicos de los montes de la Comunitat Valenciana, con buena visibilidad, así como buena cobertura radioeléctrica. Sus principales labores son la detección de incendios y servir de enlace de la red de comunicaciones.

La red de comunicaciones forestales además de por los observatorios está compuesta por las centrales provinciales de comunicaciones sitas en el Vivero Forestal de Santa Faz en Alicante, Castellón, así como del Centro de Coordinación de Emergencias en Valencia.

3.3. INCENDIOS FORESTALES

Durante el año 2012 se produjeron 3 incendios forestales en el ámbito del Parque Natural.

En la siguiente tabla se encuentran los detalles de cada uno de los incendios.

*En 2012 se
produjeron 3
incendios
forestales*



ILUSTRACIÓN 3 EFECTOS DE UNO DE LOS INCENDIOS PRODUCIDOS DURANTE 2012

FUENTE: DIARIO INFORMACIÓN

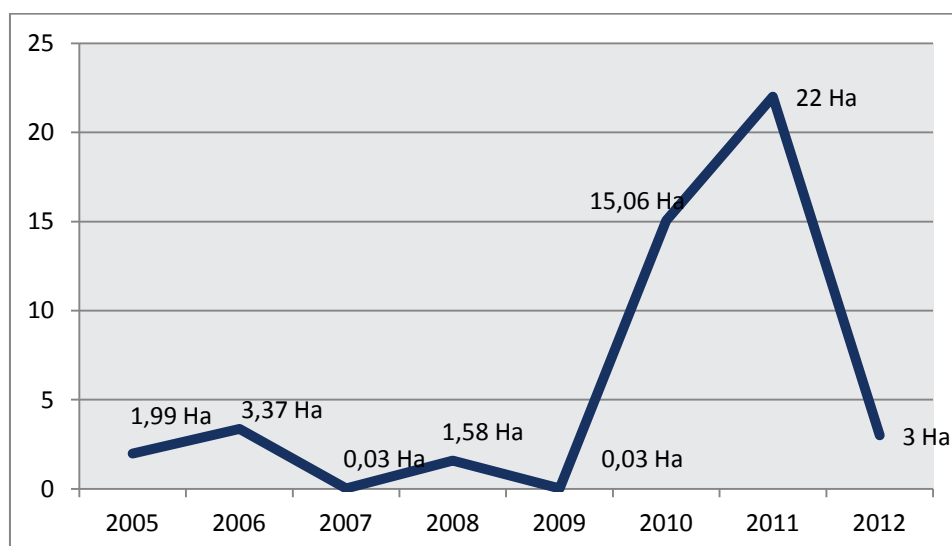


TABLA 5 RELACIÓN SUPERFICIE DE INCENDIOS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Nº.	Fecha Iniciación			Fecha Extinción			Denominación del Monte	Superficie Afectada				Términos Municipales Afectados	Causalidad *			Nivel Pre-emerg.
	Mes	Día	Hora	Mes	Día	Hora		Arbol. Has	Desar. Has	Cañar Has	Total Has		P	D	A.I.	
3	1	7	8:00	1	7	9:09	EL RASO (P.N. LA MATA)	----	----	0'2	0'2	TORREVIEJA		116	C.V	1
34	4	21	10:10	4	21	13:36	EL RASO (P.N. LA MATA)	----	----	1'3	1'3	TORREVIEJA		116	J.M	1
49	5	20	17:03	5	20	20:43	PUNTA VIBORA (P.N. LA MATA)	----	----	1'5	1'5	TORREVIEJA		100	C.R	3

TABLA 6 RELACIÓN DE INCENDIOS PRODUCIDOS EN EL P.N.

FUENTE: CENTRO DE COORDINACIÓN DE INCENDIOS DE SANTA FAZ, ALICANTE

4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Los espacios naturales se crean para atender una demanda de protección ambiental de un territorio y por ello, si bien la prevención de incendios forestales exige un marco global de actuación y planificación, la red de Parques requiere por sus propias características de un marco específico.

EL PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DEL PARQUE NATURAL DE LAS LAGUNAS DE LA MATA Y TORREVIEJA SE APRUEBA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 1 DE JUNIO DE 2006, DEL CONSELLER DE TERRITORIO Y VIVIENDA, que recoge en un único documento las actuaciones, legislación, proyectos e infraestructuras, tanto existentes como propuestas, definiendo sus características básicas, así como su prioridad de actuación y estimación económica.

El Plan tiene marco territorial claro, pero también un entorno temporal, establecido en un período de vigencia del plan de 10 años, transcurridos los cuales se debe proceder a su revisión, analizando la aceptación y efectividad de las medidas propuestas.

Una herramienta complementaria a esta normativa para la protección de las personas y los bienes son los Planes de Prevención de Incendios Locales que deben asumir los municipios incluidos en el ámbito del Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja.

El Plan de prevención de incendios forestales del Parque Natural se compone de:

- PRESENTACIÓN
- ANÁLISIS HISTÓRICO DE INCENDIOS.
- ANÁLISIS DE RIESGO DE INCENDIOS.
- PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS.
- PLAN DE INFRAESTRUCTURA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN.
- PROGRAMACIÓN TEMPORAL Y ECONÓMICA.

*El Plan de
Prevención de
Incendios
Forestales del
Parque Natural
de Las Lagunas
de La Mata y
Torrevieja se
aprobó el 1 de
junio de 2006*

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO PARA LUCHAR CONTRA LOS INCENDIOS FORESTALES

El 25 de enero en Torrevieja se realizó la primera reunión Comisión Especial de Seguimiento para luchar contra los incendios forestales, esta comisión se crea a petición de los alcaldes de Torrevieja y Guardamar del Segura. Tras esta primera reunión se realizaron tres reuniones más, que tuvieron lugar en Guardamar del Segura, Rojales y en el Centro de Interpretación del Parque Natural.



ILUSTRACIÓN 4 COMISIÓN DE SEGUIMIENTO LUCHA CONTRA INCENDIOS. AYTO GUARDAMAR DEL SEGURA

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

El objetivo de la iniciativa es evitar los incendios forestales intencionados que desde hace más de tres años se están originando en esta zona y se han provocado más de 40 incendios intencionados.

En esta comisión se incorporan los distintos cuerpos de vigilancia y seguridad del estado, a decisión de los componentes de la comisión la investigación se centralizaría en la Guardia Civil.

La comisión se encuentra formada por representantes de Guardia Civil (Seprona), Policías Locales de Torrevieja, Guardamar, y Rojales, el servicio forestal de la Generalitat, Agentes medioambientales, Policía Autonómica, la dirección del Parque Natural de Las Lagunas de Torrevieja y La Mata, la Directora General de Prevención, Extinción de Incendios y Emergencias de la Generalitat Valenciana, y el Subdirector. Y los alcaldes de Torrevieja, Guardamar y Rojales.

En esta comisión se decide crear un cinturón de seguridad y vigilancia en un perímetro acordado cuyo resultado ha sido satisfactorio reduciéndose hasta su desaparición los episodios de incendios intencionados relacionados tipo de anomalía.

Desde la Comisión también se ha acordó volver a reiterar a los vecinos que existe a disposición de todos un servicio específico para que informen de los fuegos y los sospechosos de realizarlos, para aportar datos y "comunicar cualquier indicio de sospecha de delito" a través de una llamada al 112 y del correo electrónico creado para tal fin: stopincendiosgt@gmail.com o llamando a la Policía Local de Torrevieja, Guardamar del Segura y/o a la de Rojales .



ILUSTRACIÓN 5 COMISIÓN DE SEGUIMIENTO LUCHA CONTRA INCENDIOS. P.N. LA MATA-TORREVIEJA

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

5.1. CONSERVACIÓN DE FLORA

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE FLORA RARA, ENDÉMICA O AMENAZA DEL PARQUE NATURAL.

Proyecto de conservación del Narciso de otoño (*Narcissus miniatus*).

El equipo técnico del Parque Natural de las Lagunas de la Mata y Torrevieja (Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio ambiente) ha contabilizado, en el censo de otoño 2012, un total de **3.071 narcisos de la especie *Narcissus miniatus*** en el Parque Natural de las Lagunas de la Mata y Torrevieja. Esta cantidad supone un incremento con respecto a la campaña otoñal 2011 de 2.071 ejemplares.

Del total de 3.071 obtenidos en el censo de 2012, 1.232 ejemplares han sido censados en tan sólo 0.028 hectáreas en la Laguna de Torrevieja, y 1.839 ejemplares en una superficie de 2.181 hectáreas en la vertiente del Chaparral que desagua a la laguna de la Mata. Estos resultados ponen de manifiesto el efecto positivo que han producido las lluvias caídas a principios de octubre y el buen estado de salud y conservación de este endemismo del sudeste peninsular en el Parque Natural de las Lagunas de la Mata y Torrevieja.

Las acciones de censo y seguimiento anual de este elemento florístico endémico, están enmarcadas en el Programa de Conservación de Flora rara, endémica o amenazada de este espacio protegido. El *Narcissus miniatus* se caracteriza por presentar en el centro de la flor una corona de color naranja y un escapo (tallo desprovisto de hojas y con flores en el ápice) con dos o tres flores, a diferencia de *Narcissus serotinus*, con corona verde o amarillo verdoso y escapo con una sola flor y que también puede darse en el parque natural.

A los trabajos de conservación y censo de las poblaciones de narciso desarrollados por el personal del parque natural y el Servicio de Biodiversidad de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, se han sumado 30 voluntarios de la asociación de voluntarios Rutas y Caminos de la Sal.

*3.071 Narcissus
miniatus. Un
incremento de
2.071
ejemplares
respecto al año
2011.*



ILUSTRACIÓN 6 CENSO POR EL EQUIPO TÉCNICO DEL P.N DE LAS LAGUNAS DE LA MATA Y TORREVIEJA

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

Proyecto de conservación del Jopo de lobo (*Cynomorium coccineum*).

El jopo de lobo se encuentra catalogado por el DECRETO 70/2009, de 22 de mayo, del Consell, por el que se crea y regula el Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazadas y se regulan medidas adicionales de conservación como “especie vigilada” (Anexo II).

*145 ejemplares
en la Rambla
de la Fayona*

El día 25 de abril de 2013 se realizó el censo de jopo de lobo, contabilizando un total de **145 ejemplares** en la zona de la rambla de la Fayona.

Este dato no es comparable al de años anteriores ya que únicamente se pudo realizar un censo.



ILUSTRACIÓN 7 JOPO DE LOBO EN EL P.N DE LAS LAGUNAS DE LA MATA Y TORREVIEJA

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

Un total de
1.111
ejemplares de
O. collina

Proyecto de conservación de *Orchis collina*.

La brigada del Servicio de biodiversidad ha realizado los censos de orquídea *Orchis collina*, especie del Catálogo valenciano de flora amenazada. DECRETO 70/2009, de 22 de mayo, del Consell, por el que se crea y regula el Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazadas y se regulan medidas adicionales de conservación como “especie vigilada” (Anexo II).

Obteniendo los siguientes resultados:

TERMINO MUNICIPAL/ LUGAR	ACTUACIÓN	NÚMERO DE INDIVIDUOS
La Mata/ MRF La Loma y alrededores	Censo de <i>Orchis collina</i>	251
Torreveija/ La Torreta	Censo de <i>Orchis collina</i>	810

TABLA 7 RESULTADOS *O. COLLINA* BRIGADA BIODIVERSIDAD.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

El personal técnico del P.N. realizó dos censos en zonas no prospectadas por el servicio de biodiversidad. Colaboraron en el censo 4 voluntarios de la Asociación Rutas y Caminos de la sal. Obteniendo los siguientes resultados

TERMINO MUNICIPAL/ LUGAR	ACTUACIÓN	NÚMERO DE INDIVIDUOS
Torreveija/ Torretas III	Censo de <i>Orchis collina</i>	46
Torreveija/ Observatorio Zampullin	Censo de <i>Orchis collina</i>	4

TABLA 8 RESULTADOS *O. COLLINA*. TÉCNICOS P.N.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



ILUSTRACIÓN 8 O. COLLINA EN EL P.N DE LAS LAGUNAS DE LA MATA Y TORREVIEJA

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

ACTUACIONES EN LAS MICRORRESERVAS DE FLORA

Las microreservas de flora presentes en el Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja son:

MICRORRESERVA DE FLORA	SUPERFICIE (ha)	TERMINO MUNICIPAL
MRF Llacuna Salada de La Mata	0.87	Torrevieja
MRF Llacuna Salada Torrevella	1.73	Torrevieja
MRF La Loma	19.39	Torrevieja

TABLA 9 MICRORRESERVAS DE FLORA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



ILUSTRACIÓN 9 UBICACIÓN DE LAS MICRORRESERVAS EN EL P.N DE LAS LAGUNAS DE LA MATA Y TORREVIEJA

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

LAS BRIGADAS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient han realizado actuaciones en las microreservas que hay en el Parque Natural. En concreto en 2012, según el informe remitido por el Técnico de Conservación de Flora, estos trabajos han consistido en:

Se ha procedido a la renovación de los vinilos de los paneles interpretativos de las microreservas que se encontraban en mal estado y del mismo modo se han realizado trabajos de mantenimiento del pie de madera que sujeta los mismos.

MICRORRESERVA	ACTUACIÓN	REPARACIÓN
MRF Llacuna Salada de La Mata	Cambio de vinilo y barnizado de pie. Eliminación de vallado de cuerda y protectores vacíos	Reposición de dos piquetas perimetrales.

TABLA 10 ACTUACIONES EN MICRORRESERVAS DE FLORA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

5.2. CONSERVACIÓN DE FAUNA

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE AVIFAUNA CATALOGADA

Proyecto Larus: Seguimiento y conservación de las poblaciones de gaviota picofina y Gaviota de Audouin en el P.N. de las Lagunas de la Mata-Torreveja.

Gaviota picofina

Situación de partida:

La gaviota picofina (*Larus genei*) nidificó por primera vez en el P.N. de La Mata-Torreveja en el año 1995, concretamente en la isla el Fumarel (orilla norte de La Mata, 63 parejas), aunque una bajada del nivel de agua provocó la accesibilidad por parte de depredadores y molestias humanas provocando que la colonia fuese abandonada.

**En 2012
nidificaron 5
parejas en la
Laguna de La
Mata**

Normativa

Especie catalogada como **Vulnerable** según Decreto 32/2004, de febrero, del Consell de la Generalitat por el que se crea y regula el Catalogo de Fauna Amenazada estableciendo categorías y normas para su protección (2004/X2170).

Especie dentro del Plan de Acción de Aves Marinas. RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2009, del conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda por la que se aprueba el Plan de acción para la conservación de las aves marinas de la Comunitat Valenciana. [2009/5874].

Actuaciones y resultados 2012:

Planificación y coordinación anual:

El día **día 25 de Mayo de 2012** se convocó la reunión de la Comisión de Seguimiento de Biodiversidad del Parque Natural de la Mata y Torreveja, realizada en la sala de reuniones habilitada en el Centro de Interpretación del P.N. de las Lagunas de La Mata y Torreveja, tuvo como orden del día:

Censo colonia Audouin 2012.

Resumen del seguimiento del Aguilucho cenizo.

Seguimiento de aves acuáticas nidificantes.

Resumen del seguimiento del Tarro blanco.

Coordinación y seguimiento de la Gaviota picofina de Santa Pola y organización del anillamiento.



ILUSTRACIÓN 10 REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN ANUAL

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

Mejora del hábitat de la especie:

A finales de febrero la Brigada de Conservación y Mantenimiento del Parque Natural realiza la limpieza de las orillas y el desbroce y limpieza de las islas (grande y pequeña) de la Laguna de la Mata.

Resultados:

Durante el 2012 nidificaron en el Parque un total de 5 parejas, en concreto nidificaron en la isla pequeña de La Mata.

Gaviota de Audouin

Situación de partida:

Se citó por primera vez su nidificación en 2004, censándose 5 nidos situados en la zona de la industria salinera.

La colonia ha ido variando a lo largo de los años, habiéndose convertido en la colonia de mayor importancia de la Comunidad Valenciana.

Normativa:

Especie catalogada como **Peligro de extinción** según Decreto 32/2004, de febrero, del Consell de la Generalitat por el que se crea y regula el Catalogo de Fauna Amenazada estableciendo categorías y normas para su protección (2004/X2170).

Especie dentro del Plan de Acción de Aves Marinas. RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2009, del conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda por la que se aprueba el Plan de acción para la conservación de las aves marinas de la Comunitat Valenciana. [2009/5874].

**Tres descastes
de gaviota
patiamarilla**

**66 nidos y 115
huevos**

Actuaciones y resultados 2012:

Planificación y coordinación anual:

El día **día 25 de Mayo de 2012** se convocó la reunión de la Comisión de Seguimiento de Biodiversidad del Parque Natural de la Mata y Torrevieja. (Desarrollada en el apartado anterior)

La Brigada de Biodiversidad en colaboración con el personal del parque natural realizaron varios trabajos dentro del marco para la conservación de la gaviota de Audouin, entre ellos se realizaron 3 descastes de gaviota patiamarilla en la colonia de la Salinera de Torrevieja, con la retirada de un total de 66 nidos y 115 huevos.

Fecha	Lugar	Zona	Descaste	0 huevos	1 huevo	2 huevos	3 huevos	4 huevos
02/04/2012	Laguna de Torrevieja	Saladar	Primero	14	3	6	4	0
02/04/2012	Laguna de Torrevieja	Lodos	Primero	11	3	2	0	0
26/04/2012	Laguna de Torrevieja	Saladar	Segundo	2	4	3	6	0
26/04/2012	Laguna de Torrevieja	Lodos	Segundo	0	2	0	12	0
22/05/2012	Laguna de Torrevieja	Saladar	Tercero	10	0	1	6	0
22/05/2012	Laguna de Torrevieja	Lodos	Tercero	1	1	2	8	0

TABLA 11 RESULTADOS DESCASTES GAVIOTA PATIAMARILLA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



ILUSTRACIÓN 11 EQUIPO SEGUIMIENTO GAVIOTA DE AUDOUIN

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

***Se anillaron 255
pollos de
gaviota
Audouin***

La brigada de biodiversidad junto con el personal del parque también realizó labores de censo y limpieza de la zona de reproducción.

El día 15 de junio se realizó la jornada de anillamiento de la gaviota de audouin, en la jornada participaron 27 personas, entre los que se encontraban, el personal del parque natural, el Servicio de Biodiversidad de CITMA, miembros de AHSA, personal de UMH y personal veterinario de la Universidad de Murcia.

En la jornada se anillaron 255 pollos.



ILUSTRACIÓN 12 JORNADA ANILLAMIENTO G. AUDOUIN

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

5.3. CONSERVACIÓN DE HÁBITATS

PROYECTO ALIEN INVASION

Desde el año 2007 el personal del P.N de la Mata y Torrevieja pone en marcha el “Proyecto Alien Invasion” con el objetivo de hacer frente a los problemas generados por la introducción y expansión de vegetación exótica invasora. Una especie exótica invasora, es una especie naturalizada con gran capacidad de propagación que amenaza ecosistemas, hábitats o especies produciendo daños ambientales, costes económicos y/o problemas sanitarios. Fundamentado en la declaración de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) que considera que las invasiones biológicas son la segunda causa, por detrás de la destrucción directa del hábitat, de desaparición de especies en todo el planeta y tomando como referencia el Decreto 213/2009, de 20 de noviembre, del Consell, por el que se aprueban medidas para el control de especies exóticas invasoras en la Comunitat Valenciana, el parque ha desarrollado acciones de conservación basadas en el control, eliminación y restauración de la cubierta vegetal en diversos puntos del espacio natural donde existe una notable presencia de especies invasoras con riesgo de afección a hábitats de especial interés natural.

Durante la anualidad 2012 se han realizado varias actuaciones relacionadas con este proyecto:

En estas tareas han participado, la brigada de Biodiversidad, la brigada de mantenimiento del parque, voluntarios de la Asociación “Rutas y Caminos de la Sal” y técnicos del parque.

Actuaciones realizadas por la Brigada de Biodiversidad: ha trabajado 6 jornales repartidos en 2 días de trabajo y consistentes en eliminación de flora invasora en la zona de las Torretas III.



ILUSTRACIÓN 13 ELIMINACIÓN VEGETACIÓN INVASORA. TORRETAS III

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

Actuaciones realizadas por voluntarios: Eliminación de vegetación invasora en Torretas III y limpieza de nueva plantación realizada en el año 2011.



ILUSTRACIÓN 14 ELIMINACIÓN VEGETACIÓN INVASORA. TORRETAS III

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

Actuaciones de la Brigada de mantenimiento del parque natural:

Las tareas consisten en la recogida de los residuos vegetales extraídos en las eliminaciones y su posterior depósito en contenedores de gestión municipal.. Cada actuación supone un jornal (medio jornal por cada peón)

Apoyo a brigada del servicio de biodiversidad en actuaciones extraordinarias: apoyo a las tareas de eliminación, recogida y transporte de restos.

Control químico de Acacia sp: Consiste en el desrame, aplicación localizada de herbicida y carga y transporte de los residuos vegetales generados. Se han realizado dos actuaciones.

Riego plantación: Consiste en el riego, cada 15 de días, de la zona restaurada a finales de 2011.



ILUSTRACIÓN 15 ACTUACIONES BRIGADA MANTENIMIENTO EN ELIMINACIÓN VEGETACIÓN INVASORA.

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

ANTECEDENTES:

El Proyecto Vitis nace en 2004, desde entonces el Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja trabaja en los objetivos de la conservación y recuperación del hábitat del viñedo, realizando año tras año una serie de actuaciones encaminadas a cumplir los objetivos. A continuación se exponen las actuaciones realizadas:

Apoyo al asociacionismo, asesoramiento técnico y administrativo al agricultor.

Reuniones periódicas con la Asociación de agricultores de La Mata

El Parque Natural realiza reuniones periódicas con la Asociación de Agricultores de La Mata, durante el año 2012 se realizaron 10 reuniones.

Comisión de Desarrollo Socioeconómico: Dinamización del sector vitícola del P.N. de las Lagunas de La Mata y Torrevieja.

El día 23 de febrero en el Centro de Interpretación del P.N. de las Lagunas de La Mata y Torrevieja (Antigua casa forestal de La Mata), tuvo lugar la primera reunión para la creación de la Comisión de Desarrollo Socioeconómico: Dinamización del sector vitícola del P.N. de las Lagunas de La Mata y Torrevieja.

Información sobre subvenciones, ayudas y seguros agrarios.

El personal del P.N. informó a los agricultores de la nueva PAC. También facilitó a un agricultor la documentación necesaria para realizar el seguro de la cosecha.

Solicitudes de descastes.

El equipo técnico del P.N. facilita a la Asociación de agricultores de La Mata los trámites necesarios para solicitar al servicio de caza de la CITMA el descaste puntual de liebre, conejo y estornino, en 2012 se solicitaron 2 descastes.

Durante este año se han realizado las gestiones necesaria para que en los periodos de descastes apoyasen a la seguridad del parque miembros de Protección Civil de Torrevieja.

Asesoramiento técnico del cultivo.

Se informa a los agricultores que lo solicitan sobre los productos fitosanitarios permitidos para combatir diferentes plagas. Igualmente se informa sobre el uso de prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente.

**Apoyo a la
seguridad del
Parque en
periodos de
descaste por
Protección Civil
de Torrevieja**



ILUSTRACIÓN 16 PANORÁMICA DE LOS VIÑEDOS DE LA MATA

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

Tramitación de declaraciones de existencias, producción y cosecha.

Desde el P.N. se realiza el asesoramiento técnico para la cumplimentación de los documentos y posterior tramitación.

- 1) Declaración de existencias de vinos y mostos siguiendo la aplicación del artículo. 11 del R(CE) 436/2009.
- 2) Declaración de producción siguiendo la aplicación del artículo. 9 del R (CE) 436/2009.
- 3) Declaración de cosecha de uva siguiendo la aplicación del artículo. 8 del R (CE) 436/2009.

Estos documentos deben presentarse en la Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Creación de cartelería específica.

Durante este 2012 como en años anteriores desde el P.N. se ha realizado una cartelería solicitada por la Asociación de Agricultores de La Mata con el fin de minimizar los hurtos en los viñedos. También se realizaron carteles avisando de los horarios de descastes.

Investigación: Parcela de variedades minoritarias del parque natural.

Seguimiento y labores de cultivo en la parcela experimental

Tras la realización del proyecto de investigación realizado por la UMH (EPSO) “Empleo de marcadores moleculares para la identificación, caracterización y conservación de las vides del Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja” (ver MG 2009) se decidió poner en marcha durante el 2010 la parcela experimental del P.N.(ver MG 2010 y 2011)

Durante 2012 se han realizado varias actuaciones sobre esta parcela, que son: Mantenimiento y labores de cultivo de la parcela.



ILUSTRACIÓN 17 PARCELA VARIEDADES MINORITARIAS

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

Promoción turística de los viñedos

Durante este año se ha realizado el una visita a los viñedos de La Mata coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente. Esta ruta fue grabada por la Televisión local de Torrevejea TVT realizando un monográfico sobre el mismo.

Apoyo a la comercialización del vino

Apoyo a la comercialización del vino

Durante este año se han seguido manteniendo reuniones con el gerente de Bodegas Bernabé Navarro SL, para la realización de posibles proyectos.

Labores de mantenimiento relacionadas con los viñedos del P. N.

Se han realizado actuaciones de limpieza de lindes de las parcelas que servían de refugio para los conejos.

Se han realizado arreglos en los vallados colindantes con las rutas del parque.

ACTUACIONES DEL PARQUE	NÚMERO DE ACTUACIONES
REUNIONES	10
INFORMACIÓN SUBVENCIONES	2
SOLICITUDES	2
ASESORAMIENTO TÉCNICO	2
TRAMITES ADMINISTRATIVOS	21
CREACIÓN CARTELERÍA	3
INVESTIGACIÓN	1
PROMOCIÓN TURÍSTICA	1
DIFUSIÓN	2
APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN	1
LABORES DE MANTENIMIENTO	6
TOTAL	51

TABLA 12 ACTUACIONES PROYECTO VITIS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

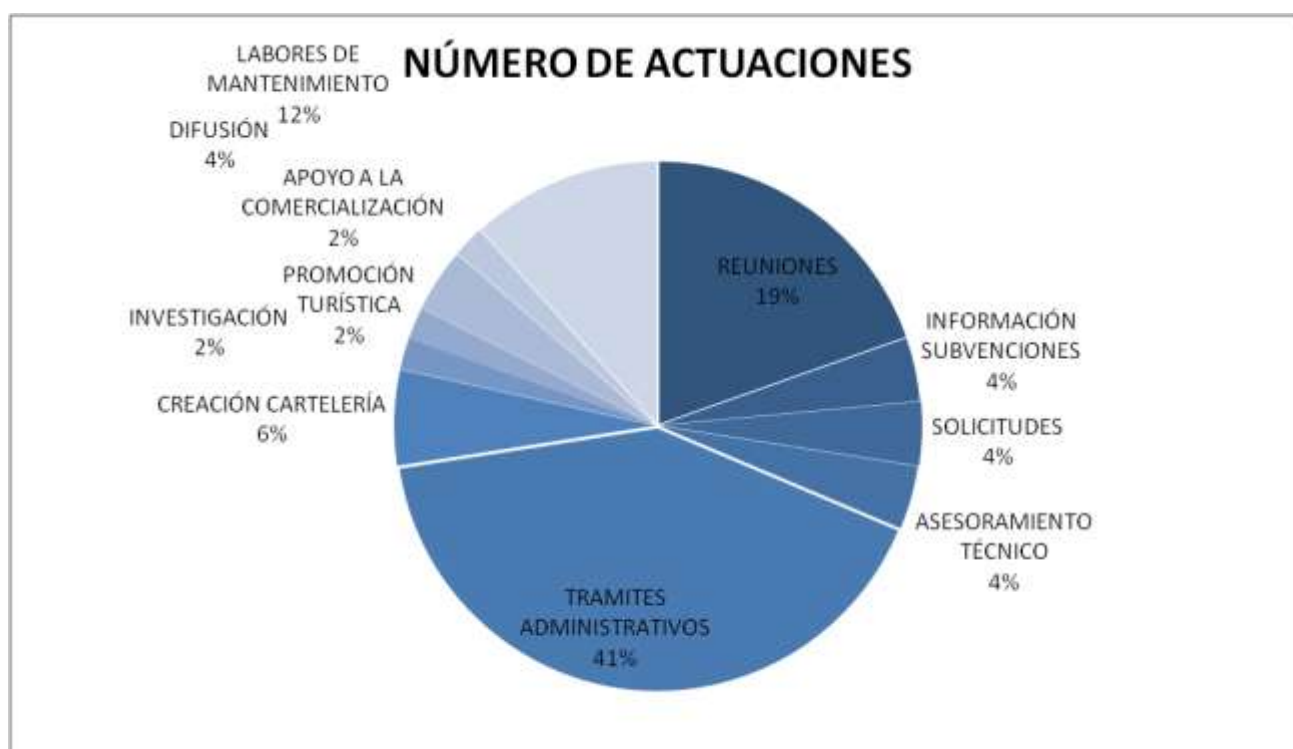


ILUSTRACIÓN 18 PORCENTAJES ACTUACIONES PROYECTO VITIS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

PROPUESTA DE PROYECTO DE REGENERACIÓN DE HABITATS EN PUNTA DE LA VÍBORA.

Durante el año 2012, se redactó desde el Parque Natural el Proyecto de Regeneración de hábitats en Punta Víbora.

La base del Proyecto es la restauración de un hábitat que se encuentra ubicado en el interior de este Espacio Natural Protegido, en una zona gravemente afectada por las construcciones desarrolladas en su propio linde, esto ha degradado la zona por haberse forzado la evacuación de las aguas de lluvias en un punto concreto y viéndose así variado el avenimiento natural del agua.

Lo anteriormente expuesto ha producido que la vegetación natural de la zona haya sido desplazada por vegetación de carrizal.



ILUSTRACIÓN 19 VEGETACIÓN CARRIZO.

FUENTE: ARCHIVO DEL P.N.

Por medio de este proyecto se pretende realizar una serie de actuaciones encaminadas a minimiza el impacto ocasionado por la presión urbanística de la zona, la cual ha degradado un hábitat de especial interés. Para ello se va a desbrozar la zona afectada por el carrizo a fin de favorecer la regeneración de

la vegetación halófila existente históricamente en la zona sensible de actuación.

Este proyecto, se elabora en base al *DECRETO 36/2010, de 19 de febrero, del Consell, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de las Lagunas de la Mata y Torrevieja. (PRUG)*.

La citada normativa PRUG, contempla en su Programa de Actuaciones, en el apartado Protección de los valores naturales y culturales, la ficha de actuación (PV8) **RECUPERACIÓN ECOLÓGICA Y PAISAJÍSTICA DE ZONAS DEGRADADAS**. Y en el apartado Conservación y mejora del medio natural y cultural, la ficha de actuación (CMNC2) **PROGRAMA DE GESTIÓN DE HÁBITATS NATURALES DE INTERÉS COMUNITARIO Y RESERVAS BIOLÓGICAS**. Fichas en las que enmarcamos el presente Proyecto.

En la redacción del proyecto se han tenido en cuenta aspectos tales como:

Ubicación.

Caracterización del hábitat.

Disponibilidad de los terrenos.

Plazo de ejecución y programa de desarrollo de los trabajos.



ILUSTRACIÓN 20 ZONA DE ACTUACIÓN

FUENTE: CARTOGRAFÍA CITMA

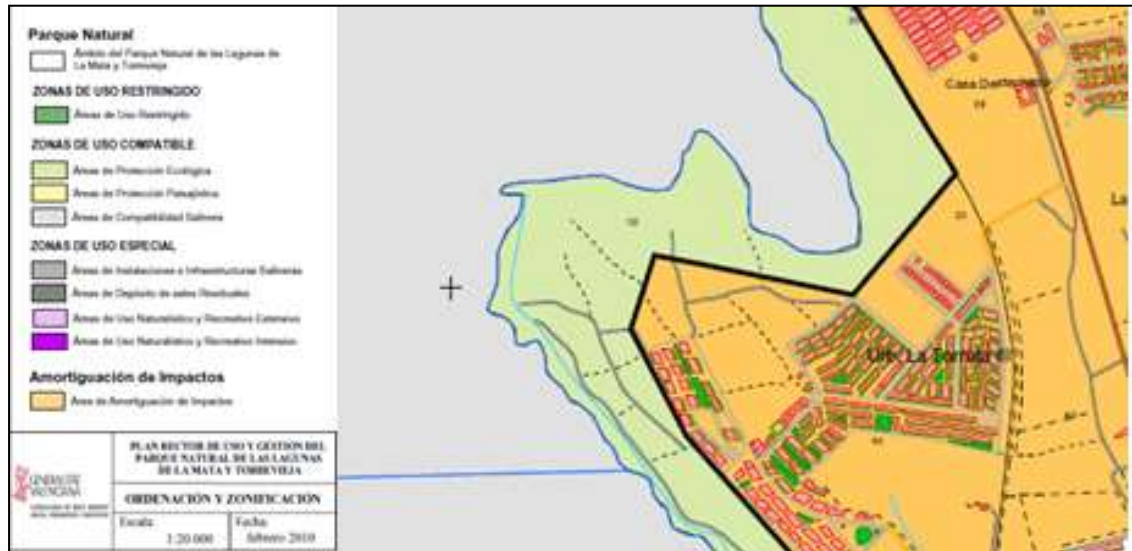


ILUSTRACIÓN 21 ZONIFICACIÓN PRUG

FUENTE: CARTOGRAFÍA CITMA

CARACTERIZACIÓN DE HABITAT

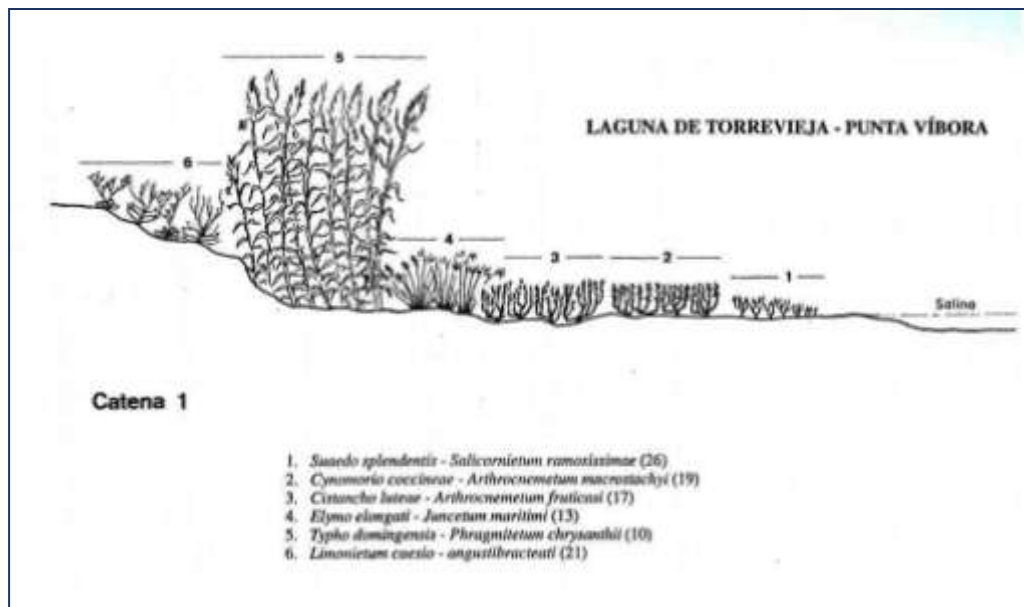


ILUSTRACIÓN 22 CATENA DE VEGETACIÓN

FUENTE: ESTUDIO*

*Bibliografía. Cirujano, S., Medina, L., Bautista Peris, J., Stübing, G. "Estudio de la Flora y Vegetación de los Parajes de las Salinas de Santa Pola, El Hondo y las Lagunas de La Mata – Torrevieja. Real Jardín Botánico de Madrid – CSIC, Departamento de Biología Vegetal – Facultad de Farmacia (Valencia).

5.4. ADQUISICIÓN Y MEJORA DEL CONOCIMIENTO

5.4.1. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Durante el año 2012 en el Parque se realizó la segunda fase del estudio de reconstrucción del límite del monte AL-3064 las redondas de las salinas de Torrevieja y la Mata e inventario de los caminos públicos.

SERVICIO DE RECONSTRUCCIÓN DEL LÍMITE DEL MONTE AL-3064 LAS REDONDAS DE LAS SALINAS DE TORREVIEJA Y LA MATA E INVENTARIO DE LOS CAMINOS PÚBLICOS.

Servicio de reconstrucción del límite del monte AL-3064 las redondas de las salinas de Torrevieja y la Mata e inventario de los caminos públicos.

El objeto de este servicio es el desarrollo de los trabajos de reconstrucción topográfica del límite del Monte AL3064 denominado “Las Redondas de las salinas de la Mata y Torrevieja”

La correcta delimitación del perímetro del monte permitirá a su vez la correcta delimitación del ámbito del Parque Natural de Las Lagunas de la Mata y Torrevieja, ya que su definición se apoya mayoritariamente en el límite de la propiedad estatal. Por otro lado, permitirá conocer si existe algún tipo de intrusión de los colindantes y establecer que caminos pertenecen al monte. (Memoria de Gestión 2011)

La primera fase realizada durante el año 2011 se recopiló toda la información necesaria para realizar el estudio.



ILUSTRACIÓN 23 INVENTARIO DE CAMINOS

FUENTE: SERV. RECONSTRUCCIÓN LIMITE DEL MONTE AL-3064

5.4.2. INVENTARIOS

BANCO DE DATOS DE BIODIVERSIDAD

El Banco de Datos de Biodiversidad de la Comunitat Valenciana es una herramienta informática que persigue los siguientes objetivos:

- **CONSTITUIR UN INVENTARIO TAXONÓMICO DE LA BIOTA DE LA COMUNITAT VALENCIANA.**
- **MANTENER INFORMACIÓN ACTUALIZADA** sobre el estado legal de las especies y los hábitats.
- Ofrecer **INFORMACIÓN ACTUALIZADA** para las especies de las que se disponga de datos y en particular de las endémicas y amenazadas, sobre su distribución y tendencias poblacionales.
- Mantener un **INVENTARIO CARTOGRÁFICO DE LOS HÁBITATS** naturales y seminaturales, y **FACILITAR EL ACCESO LIBRE A LA INFORMACIÓN**, tal y como pide la normativa vigente.

El equipo técnico del Parque Natural colabora en la introducción de citas de las observaciones de especies presentes en este humedal.

5.4.3. SEGUIMIENTO

ANÁLISIS DE AGUA

La sección de **CALIDAD AMBIENTAL** de la Dirección Territorial de Alicante establece un calendario anual de tomas de muestras de agua en las Lagunas.

De esta actuación deriva un informe en el que se reflejan los puntos de muestreo y los parámetros analizados.

Los puntos de muestreo que se realizan son cuatro:

ORILLA NORTE DE LA LAGUNA DE LA MATA

CASCADA LO ROCHE

BARRANCO FAYONA

EL PURGATORIO

Las condiciones de muestreo han sido las habituales: hora entre las 9 y las 14 h., agua superficial recogida mensualmente por técnicos de esta Sección de Calidad Ambiental. Los análisis son realizados por el laboratorio de Salud Pública de la Conselleria de Sanidad, en Alicante.

Desde el Parque a lo largo del año comunicamos a este servicio las posibles anomalías relacionadas con agua que podamos detectar.

PROYECTO DE RECUPERACIÓN DEL FARTET (APHANIUS IBERA).

El Fartet (*Aphanius iberus*), es una especie que se encuentra declarada “en peligro de extinción” en el “Catalogo de Especies de la Comunidad Valenciana” (Decreto 32/2004, de febrero, del Consell de la Generalitat).

La Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre, decalra la especie “en peligro de extinción” y exige la redacción de un plan de recuperación para la misma.

La Generalitat Valenciana cumple con este requisito mediante el Decreto 9/2007, de 19 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Fartet en la Comunitat Valenciana.

Durante el 2012 se ha continuado con la PROSPECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE FARTET (*Aphanius iberus*) en el Parque Natural de Las Lagunas de La Mata y Torrevieja para determinar su estado de conservación como parte del proyecto de Seguimiento de fauna ictícola amenazada de la Comunitat Valenciana.

Las prospecciones fueron realizadas por la Brigada de Biodiversidad de Alicante. Se realizaron dos jornadas, siendo la zona prospectada la rambla de la Fayona. Para realizar esta labor se utilizaron nasas.

DÍA PROSPECCIÓN	CAPTURAS
23/04/2012	1
3/09/2012	3

**Durante 20123
se han
realizado dos
prospecciones
con un total de
4 capturas.**

CONCLUSIÓN

Los resultados obtenidos no son representativos, ya que no se pueden comparar a los de años anteriores al no coincidir las fechas de muestreo.



ILUSTRACIÓN 24 EJEMPLAR DE FARTET

FUENTE: BANCO DE BIODIVERSIDAD

SEGUIMIENTO DEL AGUILUCHO CENIZO (*CIRCUS PYGARGUS*) EN EL PARQUE NATURAL DE LAS LAGUNAS DE LA MATA Y TORREVIEJA

El Aguilucho cenizo es una especie catalogada como vulnerable según el Decreto 32/2004, de febrero, del Consell de la Generalitat por el que se crea y regula el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazada, que nidifica en el Parque Natural de La Mata y Torrevieja. Debido a esta circunstancia, desde 2004 se está realizando un seguimiento de la población nidificantes, incluido en el **PROGRAMA DE ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DEL AGUILUCHO CENIZO EN LA COMUNITAT VALENCIANA**.

En el año 2012 el seguimiento de esta especie se ha realizado con personal del Parque Natural.

En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos durante los últimos años.

	2009	2010	2011	2012
Número de parejas	8/9	9	7	10

TABLA 13 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PAREJAS DE AGUILUCHO CENIZO EN EL P.N.

FUENTE: CENSO DE AVES NIDIFICANTES DE LAS ZONAS HÚMEDAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2012

Se han contabilizado 10 parejas en el Parque Natural

A continuación se muestran los resultados obtenidos en la Comunitat Valenciana.

Zona	Parejas estimadas	Niños controlados	Productividad (nº niños)
Interior Castellón	185-191	119	1,7 (119)
Prat de Cabanes	9-11	9	1,56 (9)
Dos Aguas			
Lagunas de La Mata-Torrevieja	10	5	1,8 (5)
El Honço	4	0	-
Santa Pola	2	2	3,0 (2)
TOTAL CV	210-218	135	1,71

TABLA 14 RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DEL AGUILUCHO CENIZO EN LA COMUNITAT VALENCIANA EN 2012

FUENTE: INFORME RESUMEN DEL SEGUIMIENTO. DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL

SEGUIMIENTO DE LA AVIFAUNA DEL PARQUE NATURAL DE LAS LAGUNAS DE LA MATA Y TORREVIEJA

Los censos nos permiten caracterizar una población mediante la obtención de un valor numérico y son una valiosa **HERRAMIENTA PARA GESTIONAR** de forma adecuada las poblaciones de aves y ayudar a la conservación y conocimiento de este humedal.

CENSO INTERNACIONAL DE AVES ACUÁTICAS INVERNANTES

Los censos internacionales de invernantes se enmarcan en el **INTERNATIONAL WATERFOWL CENSUS (IWC)**, coordinado por Wetlands International. Se trata de un seguimiento que se realiza anualmente a escala mundial y que en el Paleártico occidental, incluyendo España, se vienen realizando desde 1967.

Actualmente, al Comité Español del Convenio RAMSAR y a la Dirección General del Medio Natural y política forestal, del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino le corresponde la coordinación de estos censos, mientras que las Comunidades Autónomas son las encargadas de realizarlos. La Sociedad Española de Ornitología (SEO/Birdlife) se encarga de la compilación de los resultados de los censos de aves acuáticas invernantes en humedales de toda España por encargo de la Dirección General de Biodiversidad. En el caso de nuestra comunidad, es la Conselleria

de Medio Ambiente la encargada de coordinar los censos en todo su territorio, así como de la realización de los mismos.

Las fechas habituales para realizar estos censos, de forma coordinada, se sitúan alrededor de la mitad de enero, periodo en el que las poblaciones de aves acuáticas presentan su máxima estabilidad en las localidades de invernada. De esa forma se intenta reducir al mínimo la repetición de conteos provocadas por los movimientos de las aves entre los diferentes humedales.

A continuación se incluye el resultado del **CENSO INTERNACIONAL DE INVERNANTES DEL PARQUE NATURAL DE LAS LAGUNAS DE LA MATA Y TORREVIEJA**.

Nº DE EJEMPLARES INVERNANTES

CORMORANES	<i>Phalacrocorax carbo</i>	78	
	<i>Egretta garzetta</i>	2	
ARDEIDAS	<i>Ardea cinerea</i>	14	
	<i>Tadorna tadorna</i>	31	
ANÁTIDAS	<i>Anas platyrhynchos</i>	44	
	<i>Himantopus himantopus</i>	11	
LIMÍCOLAS	<i>Burhinus oedicephalus</i>	23	
	<i>Calidris alba</i>	37	
	<i>Calidris minuta</i>	137	
	<i>Charadrius alexandrinus</i>	58	
	<i>Calidris alpina</i>	146	
	<i>Pluvialis squatarola</i>	3	
	<i>Pluvialis apricaria</i>	61	
	<i>Tringa totanus</i>	2	
	<i>Philomachus pugnax</i>	2	
	GAVIOTAS Y CHARRANES	<i>Larus ridibundus</i>	623
		<i>Sterna sandvicensis</i>	3
<i>Larus fuscus</i>		420	
RAPACES	<i>Larus michachelis</i>	291	
	<i>Pandion haliaetus</i>	1	
	<i>Circus aeruginosus</i>	4	
Total		1991	

TABLA 15 CENSO INTERNACIONAL DE INVERNANTES DEL PARQUE NATURAL DE LA MATA Y TORREVIEJA 2012.

FUENTE: SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

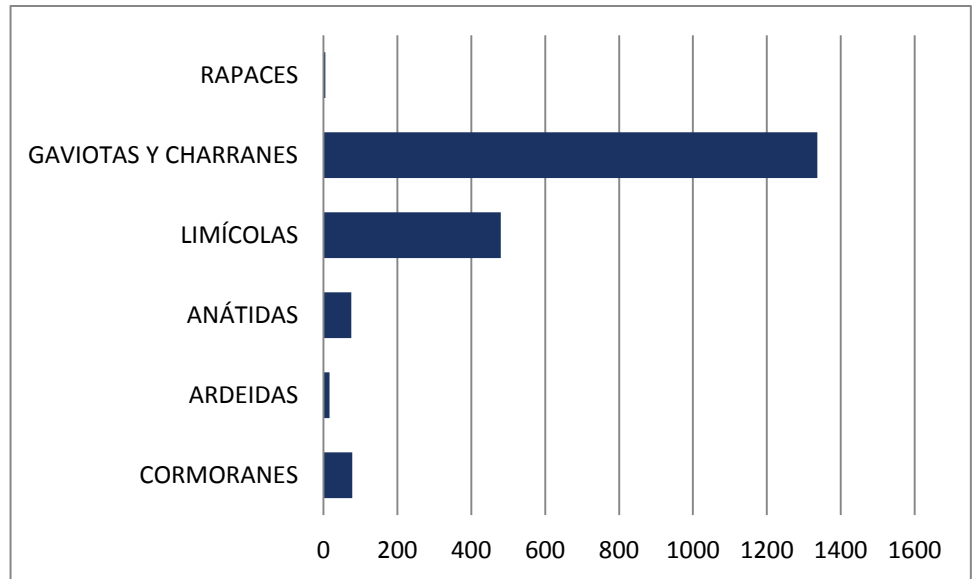


ILUSTRACIÓN 25 NÚMERO DE EJEMPLARES SEGÚN GRUPOS FAUNÍSTICOS INVERNANTES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

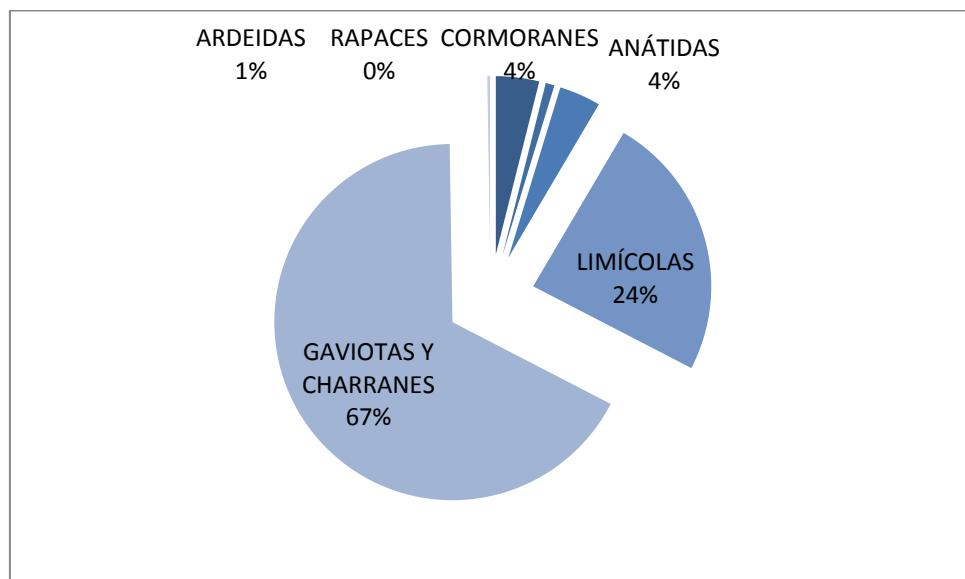


ILUSTRACIÓN 26 PORCENTAJES DE LOS DIFERENTES GRUPOS FAUNÍSTICOS INVERNANTES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

CENSO DE AVES ACUÁTICAS NIDIFICANTES

Estos censos no cuentan con una coordinación internacional. En la Comunitat Valenciana LOS CENSOS DE NIDIFICANTES SE REALIZAN, de una manera sistemática, DESDE 1985 (desde 1983 en el P.N. de L'Albufera).

Para determinar el tamaño de la población de las diferentes especies de aves nidificantes se suelen utilizar dos métodos:

- Conteo directo de nidos o adultos incubando
- Estimación de parejas a partir del recuento de los adultos reproductores presentes en la zona, cuando el método anterior no es posible (especies de difícil detección, muy dispersas, etc.).

En el Parque Natural el período de censo suele llevarse a cabo a finales de mayo o principios de junio. **LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTE AÑO 2012** se recogen a continuación:

Nº DE PAREJAS NIDIFICANTES		
ANÁTIDAS	<i>Tadorna tadorna</i>	3
	<i>Anas platyrhynchos</i>	1
RÁLIDOS	<i>Rallus aquaticus</i>	1
LIMÍCOLAS	<i>Himantopus himantopus</i>	144
	<i>Recurvirostra avosetta</i>	102
	<i>Charadrius dubius</i>	1
	<i>Charadrius alexandrinus</i>	38
GAVIOTAS Y CHARRANES	<i>Larus ridibundus</i>	207
	<i>Larus melanocephalus</i>	50
	<i>Larus michellis</i>	43
	<i>Larus audouinii</i>	2525
	<i>Chlydonias hybrida</i>	2
	<i>Sterna hirundo</i>	165
	<i>Sterna albifrons</i>	57
	<i>Larus genei</i>	5
RAPACES	<i>Circus pygargus</i>	10
Total		3354

TABLA 16 CENSO DE NIDIFICANTES EN EL PARC NATURAL LA MATA-TORREVIEJA EN 2012

FUENTE: SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

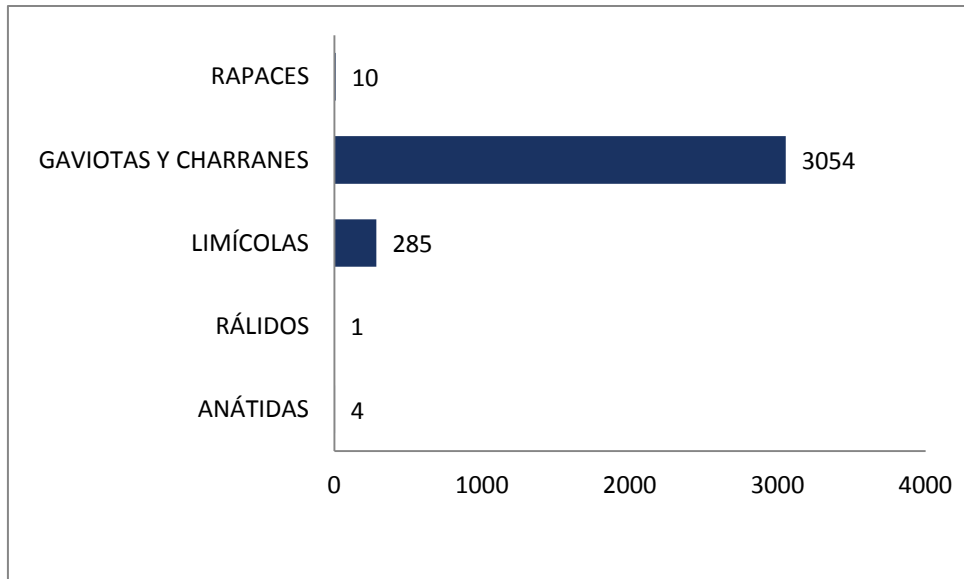


ILUSTRACIÓN 27 NÚMERO DE EJEMPLARES SEGÚN GRUPOS FAUNÍSTICOS NIDIFICANTES.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

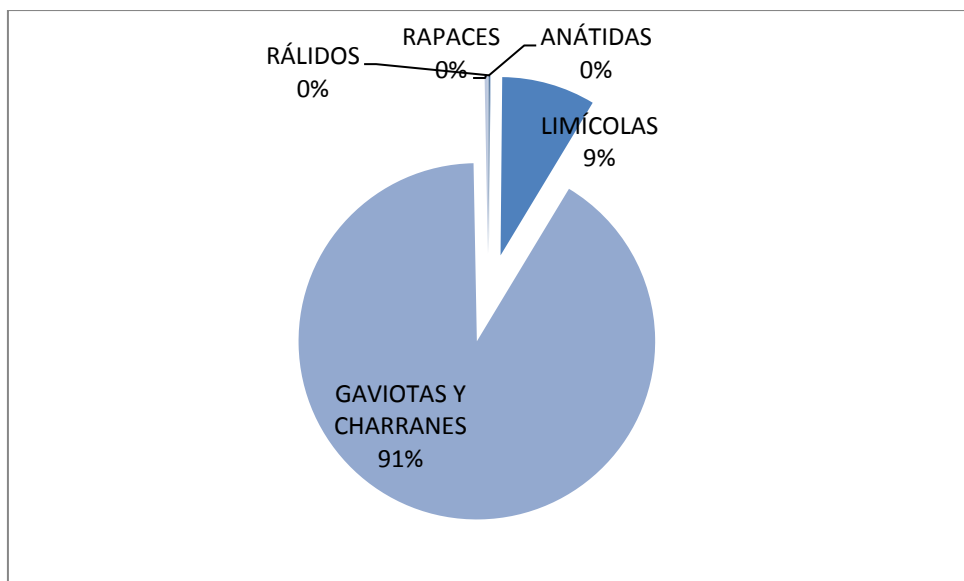


ILUSTRACIÓN 28 PORCENTAJES DE LOS DIFERENTES GRUPOS FAUNÍSTICOS NIDIFICANTES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

CENSOS MENSUALES

La finalidad de estos censos es conocer las especies de aves presentes en el parque en cualquier mes del año, así como contabilizar los ejemplares de cada una de las especies detectadas. Estos censos al margen del conteo de la avifauna también nos sirven para poder detectar el estado evolutivo de las distintas poblaciones.

6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

6.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LA BRIGADAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

Las actuaciones realizadas en el Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja, por parte de la brigada de mantenimiento están clasificadas por los tipos de actuación y se detallan en las siguientes tablas:

ACTUACIÓN	DESCRIPCIÓN
Eliminación exóticas	Eliminaciones periódicas de especies invasoras incluidas en el proyecto Alien Invasion.
Limpieza de infraestructuras e instalaciones	Dos veces a la semana se realizan actuaciones de limpieza en las infraestructuras e instalaciones del P.N.
Mantenimiento del Centro de Información	Mantenimiento de la exposición y oficinas, pintura, barnizado, fontanería, etc.
Adecuación de infraestructuras e instalaciones	Mantenimiento bancos, observatorios, torres, miradores, papeleras, mesas en área recreativa, etc.
Colocación y reparación de vallas	De manera regular se realizan reparaciones o reposiciones de vallados que han sufrido roturas por causa de vandalismo.
Revisión, realización y colocación de señales	Limpieza y seguimiento de las señales de aluminio del P.N., creación, colocación y mantenimiento de señales propias del P.N.
Adecuación de áreas de Uso Público	Mantenimiento, y reposición de elementos sustraídos o dañados.
Plantaciones	Periódicamente se realiza un riego en la plantación de especies autóctonas que se han plantado en Torretas III.
Adecuación de senderos e itinerarios	Desbroce de los senderos de uso público, arreglo de pasamanos y cuerdas que delimitan los itinerarios.
Retirada de vertidos incontrolados	Vigilancia, retirada de escombros y vertidos ilegales en el Parque Natural
Arreglo de caminos y sendas	Arreglos, mantenimiento, limpieza y desbroces de los caminos, itinerarios y sendas del P.N.

Actuaciones de mejora de la fauna	Se realiza limpieza de vegetación en las islas para la época de nidificación. También se realiza limpiezas de orillas.
Limpieza de espacios naturales	Se realiza limpiezas periódicas de las zonas naturales fuera de las zonas de uso público.
Seguimiento de especies	La brigada de mantenimiento colabora en las labores de de seguimiento que se realizan en la colonia de gaviota de Audouin y en el seguimiento del Tarro blanco.
Regeneración zonas degradadas	Limpieza de malas hierbas en la zona de regeneración de las Torretas III.
Construcción y reparación de muros de mampostería	Durante este año se ha realizado el cierre de una boca de pozo cercano a la ruta amarilla del Parque.

TABLA 17 DESCRIPCIÓN ACTUACIONES DE BRIGADA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Número de Actuaciones anuales	Total
Eliminación exóticas	6
Limpieza de infraestructuras e instalaciones	98
Mantenimiento del Centro de Información	4
Adecuación de infraestructuras e instalaciones	23
Colocación y reparación de vallas	14
Revisión, realización y colocación de señales	9
Adecuación de áreas de Uso Público	5
Plantaciones	5
Adecuación de senderos e itinerarios	20
Retirada de vertidos incontrolados	15
Arreglo de caminos y sendas	1
Actuaciones de mejora de la fauna	2
Limpieza de espacios naturales	13
Seguimiento de especies	1
Regeneración zonas degradadas	1
Construcción y reparación de muros de mampostería	1

TABLA 18 NÚMERO DE ACTUACIONES DE BRIGADA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Actuaciones por mes

Actuación / Mes	ENE-12	FEB-12	MAR-12	ABR-12	MAY-12	JUN-12	JUL-12	AGO-12	SEP-12	OCT-12	NOV-12	DIC-12	Total
Eliminación exóticas	0	0	3	1	2	0	0	0	0	0	0	0	6
Limpieza de infraestructuras e instalaciones	8	8	8	8	8	9	8	8	9	8	8	8	98
Mantenimiento del Centro de Información	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	4
Adecuación de infraestructuras e instalaciones	3	4	6	1	4	1	0	0	0	2	1	1	23
Colocación y reparación de vallas	2	2	2	1	1	2	0	0	0	1	2	1	14
Revisión, realización y colocación de señales	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	9
Adecuación de áreas de Uso Público	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	5
Plantaciones	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	5
Adecuación de senderos e itinerarios	0	1	4	3	2	1	0	0	0	4	3	2	20
Retirada de vertidos incontrolados	0	1	1	2	3	3	0	0	0	2	1	2	15
Arreglo de caminos y sendas	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Actuaciones de mejora de la fauna	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Limpieza de espacios naturales	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	0	0	13
Seguimiento de especies	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Regeneración zonas degradadas	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Construcción y reparación de muros de mampostería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Total	18	23	26	19	26	19	10	10	12	21	17	17	218

TABLA 19 ACTUACIONES POR MESES DE BRIGADA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



ILUSTRACIÓN 29 TRABAJOS REALIZADOS POR LA BRIGADA

FUENTE: ARCHIVO P.N.

7. PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL

Tal y como queda reflejado en los objetivos generales del Plan Rector de Uso y Gestión así como en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, el Parque Natural ha de **PREVER MECANISMOS DE INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL, EL PÚBLICO Y LOS AGENTES SOCIALES, DESTINADOS A PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LA ZONA.**

Para ello, desde hace ya varios años se han implementado diversos programas para la integración en el entorno social que permitan alcanzar éste y otros objetivos de gestión del Espacio Natural.

7.1. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

La información y la comunicación son la base que permite cubrir las necesidades de los visitantes, pero también sensibilizar a la población a través de su implicación en la protección del espacio natural. Esta implicación debe traducirse en la inclusión de las comunidades sociales en la gestión de las áreas protegidas y en la conservación de los recursos naturales y culturales.

Hablamos de **INFORMACIÓN**¹ cuando se hace referencia a “LAS ACCIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS NECESIDADES DEL VISITANTE EN CUANTO A BIENESTAR, ORIENTACIÓN, SEGURIDAD, DISFRUTE Y PLANIFICACIÓN DE SU TIEMPO, ASÍ COMO CON RELACIÓN A SU CONOCIMIENTO DE HECHOS, SITUACIONES O PROCESOS PROPIOS DEL ESPACIO”. En cambio, el concepto **COMUNICACIÓN** es más amplio y se define como “EL PROCESO DE DESARROLLO E INTERCAMBIO DE MENSAJES ENTRE DIVERSOS ACTORES RELACIONADOS CON EL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA PARTICIPACIÓN Y PROMOVER CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS PRO-AMBIENTALES Y SOSTENIBLES”

¹ Manual de Conceptos de Uso Público. EUROPARC -España

7.1.1. JORNADAS

DIA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES

El Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja celebró el Día Mundial de los Humedales el domingo 5 de febrero, con el fin de promocionar el turismo de humedales, y tanto la dinamización socioeconómica como la generación de empleo en este espacio protegido.

El objetivo de esta jornada fue fomentar un desarrollo económico sostenible y la generación de empleo en los municipios del área de influencia del parque natural y, en concreto, poner en valor los viñedos de secano del Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja como recurso turístico de primer orden en la provincia de Alicante.

Las Lagunas de la Mata y Torrevieja fueron incluidas en el año 1989 en la lista Internacional de Humedales Ramsar, por el que España se compromete formalmente a la conservación de estas zonas húmedas y de las aves acuáticas que en ellos habitan, mediante las medidas más adecuadas.



ILUSTRACIÓN 30 PRESENTACIÓN BAILANDO ENTRE VIÑEDOS

FUENTE: ARCHIVO P.N.

En esta misma jornada se realizó una presentación de la marca “Parcs Naturals”, certificado de calidad otorgado por la Conselleria a las empresas que, cumpliendo los requisitos establecidos, comercializan productos y servicios elaborados en los parques naturales de la Comunitat Valenciana. En una sesión informativa dirigida a emprendedores y empresarios se expusieron las condiciones que han de cumplirse para obtener la certificación del producto y los trámites para conseguir la licencia de uso.



ILUSTRACIÓN 31 PRESENTACIÓN MARCA PARCS

FUENTE: ARCHIVO P.N.

Además, se presentó el proyecto **“Bailando entre Viñedos”**, una iniciativa para poner en valor el Parque Natural de las Lagunas de la Mata y Torrevieja, cuya maqueta permaneció expuesta durante toda la jornada en el Centro de Interpretación.



ILUSTRACIÓN 32 EXPOSICIÓN BAILANDO ENTRE VIÑEDOS

FUENTE: ARCHIVO P.N.

Los actos concluyeron con una ruta interpretativa guiada (“La ruta del vino”) por la orilla sureste de la laguna de la Mata, de 1,5 kilómetros, con el objetivo de dar a conocer a los participantes el cultivo del viñedo en la laguna de La Mata. La ruta pretende ser un paso más en la conservación de estos viñedos, destacar su influencia en el desarrollo socioeconómico de la zona, así como la importancia cultural y ambiental de estos cultivos.



ILUSTRACIÓN 33 CARTEL DMH

FUENTE: ARCHIVO P.N.

DÍA EUROPEO DE LOS PARQUES

Los primeros Parques Nacionales Europeos se declararon en Suecia el 24 de mayo de 1909. Para conmemorar ese día, la federación EUROPARC celebró por primera vez en esa fecha en 1999, el Día Europeo de los Parques. Este año, la federación Europarc invita a todos los estados europeos y organizaciones no gubernamentales de conservación de la naturaleza, a divulgar este acontecimiento y a organizar actividades destinadas a dar a conocer los espacios protegidos y su relevancia para la sociedad. En el 2012, en el que se conmemora el 20 aniversario de la Directiva Hábitats, la celebración del Día Europeo de los Parques se auspicia con el lema.

"Áreas protegidas: reconectando con la naturaleza"



En el Estado español existen más de 1.800 espacios naturales protegidos que suponen algo más de 6 millones de hectáreas terrestres, un 12% de la superficie española, y 250.000 marinas.

Más de 1.000 municipios contribuyen con su territorio a la superficie de los parques. En estos municipios viven más de 17,5 millones de personas.

Teniendo esto en cuenta y sabiendo que la participación social es una herramienta clave y determinante en la conservación del medio natural, además de una excelente estrategia educativa, el Parque Natural de la Mata y Torrevieja, tuvo a bien emprender una jornada de concienciación y reconexión en la Naturaleza, con la participación de discapacitados visuales, en el marco de la celebración del Día Europeo de los parques propuesto por la Federación Europarc. Esta Jornada se celebró el día 27 de mayo.



ILUSTRACIÓN 34 PLANO EN BRAILLE DEL C.I.

FUENTE: ARCHIVO P.N.

OBJETIVOS GENERALES.

Transmitir la importancia del Parque Natural como herramienta para preservar el medio ambiente.

Fomentar los comportamientos respetuosos y comprometidos con la conservación del patrimonio natural.

Promover actitudes participativas en el entorno.

Divulgar y sensibilizar sobre la vulnerabilidad del entorno.

Caracterizar el parque Natural por nuestros aparatos sensoriales no visuales.

ACTIVIDADES PREVISTAS.

El conocimiento y disfrute de la Naturaleza debe ser un derecho compartido por toda la ciudadanía. Sin embargo, para aquellos colectivos con discapacidad la participación en actividades en el medio natural siempre ha estado limitada por aspectos ligados a la accesibilidad. Con motivo del Día

Europeo de los Parques (día 24 de mayo), el Parque Natural de las Lagunas de las Lagunas de La Mata y Torrevieja, organiza esta jornada encaminada a personas con discapacidad visual con la finalidad de que puedan disfrutar de las bondades que emana de este espacio natural por medio de actividades al aire libre.



ILUSTRACIÓN 35 PLASTICIDAD CEREBRAL Y CEGUERA: LA VISIÓN DE LO INVISIBLE

FUENTE: ARCHIVO P.N.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

10:00-10:15 Recepción de los participantes en el Centro de Interpretación del Parque Natural.

10:15-10:40 Charla. “Plasticidad cerebral y ceguera: la visión de lo invisible”. Dra. Arantxa Alfaro Sáez (Sección de Neurología). Hospital Vega Baja de Orihuela. Instituto de Bioingeniería. Universidad Miguel Hernández.

10:40-11:15 Almuerzo

11.15-11:40 Traslado desde el Centro de Información a la pasarela adaptada, desde la cual se realizará un pequeño recorrido hasta el Área recreativa de la Pinada.

12:00 Actividad: “Conecta con la Naturaleza”.

13:30 Clausura y despedida

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES. “Conecta con la Naturaleza”

Esta actividad se diseñó especialmente para la participación con discapacidad física (individuos invidentes y con visión reducida -



ONCE). Se pretendió realizar una jornada de convivencia y conexión activa en un amplio paisaje sensorial, cómo es el parque natural, donde los participantes pudieron hacer uso de la percepción plurisensorial (olfato, tacto, gusto, oído) para la descripción de los elementos naturales presentes.

Desarrollo:

1.- Ruta. Inicio de una pequeña ruta por la pasarela adaptada.



ILUSTRACIÓN 36 RUTA POR PASARELA ADAPTADA

FUENTE: ARCHIVO P.N.

2.- Área Recreativa La Pinada. Llegada a la zona recreativa de “La Pinada”, donde el parque natural dispone de unas instalaciones accesibles constituidas por mesas y bancos adaptados. En las mesas se colocaron los materiales necesarios para realizar las actividades:

a.- Experiencia: el tacto

Para la actividad se prepararon 8 cajas y en su interior encontraremos diferentes elementos naturales del P.N fácilmente reconocibles. (Ej. Piñas, plumas etc.).



ILUSTRACIÓN 37 EXPERIENCIA: EL TACTO

FUENTE: ARCHIVO P.N.

b.- Experiencia: el olfato

Para esta actividad se colocaron unas bolsas con plantas aromáticas típicas del P.N. Se dispusieron de 20 bolsas. Y se realizó una descripción de las plantas.



ILUSTRACIÓN 38 EXPERIENCIA ; EL OLFATO

FUENTE: ARCHIVO P.N.

c.- Experiencia: el oído

En esta actividad se conocieron los sonidos de las aves más características en la época de primavera en el Parque Natural; para descubrir estos sonidos, se reprodujeron reclamos de aves presentes en el espacio con la aportación posterior, por parte del equipo técnico del parque natural, de una breve descripción de cada una de ellas.

d.- Experiencia: el gusto

Para desarrollar esta actividad se les ofreció a los participantes cuatro elementos naturales comestibles propios de la zona: sal (recolectada en Torrevieja), hinojo con un peculiar sabor a anís, regaliz y algún tipo de sosas (plantas de saladar cada vez más utilizadas en la nueva cocina).

Recursos humanos:

Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del Parque Natural.

Dr. Arantxa Alfaro Sáez. Sección de Neurología. Hospital Vega Baja de Orihuela Instituto de Bioingeniería. Universidad Miguel Hernández

Recursos materiales:

Cajas preparadas con apertura.

Bolsas aromáticas.

Reproductor mp3.

Sal, hinojo y salicornia.

6. COLABORADORES

Ayuntamiento de Torre Vieja.

La Once.

Grupo Costa Azul



ILUSTRACIÓN 39 CARTEL DEP

FUENTE: ARCHIVO P.N.

EL TARRO BLANCO. UNA ESPECIE VULNERABLE

El equipo técnico del Parque Natural de las Lagunas de la Mata y Torrevieja lleva realizando durante cinco años consecutivos el seguimiento de la especie Tarro Blanco (*Tadorna tadorna*) una especie catalogada como vulnerable según el Libro rojo de las Aves de España.

Durante este periodo se ha podido realizar el seguimiento continuo de una de las 3-4 parejas que anidan en el Parque. Estudiando minuciosamente el comportamiento de la pareja.

En paralelo se ha ampliado el seguimiento a las zonas limítrofes al Parque, en concreto a las balsas de riego existentes en los cultivos circundantes. Llegando a contabilizar hasta 24 parejas. Lo que convierte esta zona en la principal área de reproducción de la C.V. Constituyendo junto con la vecina Murcia la segunda población más importante de España después del Delta del Ebro.

Por todo ello se realizó en el Parque Natural el día 2 de diciembre de 2012 la Jornada “El Tarro Blanco. Una especie vulnerable”. A continuación se describe la jornada.



ILUSTRACIÓN 40 IMAGEN TARRO BLANCO

FUENTE: ARCHIVO P.N.

2. OBJETIVOS

Objetivos generales:

Transmitir la importancia del Parque Natural como herramienta para preservar el medio ambiente.

Fomentar los comportamientos respetuosos y comprometidos con la conservación del patrimonio natural.

Promover actitudes participativas en el entorno.

Divulgar y sensibilizar sobre la vulnerabilidad del entorno.

Objetivos específicos:

Conocer el significado del término de especie vulnerable y sus consecuencias.

Aprender la etología de la especie.

Poner en valor esta especie de ínfima población en el contexto de conservación del P.N.

Fomentar prácticas respetuosas en relación al Tarro Blanco.

Mostrar a los participantes las diferencias de su dimorfismo sexual

Valorar la importancia del P.N. en la población de la especie.

Introducir a los participantes en los hábitos alimenticios y costumbres del Tarro Blanco.

Presentar sistemas poco invasivos para el seguimiento de una especie.

3. ACTIVIDADES PREVISTAS.

Las actividades previstas en esta jornada fueron:

Exposición de resultados del estudio “El Tarro Blanco. Una especie vulnerable”. Se realizará la proyección de un Power Point en la sala de audiovisuales del centro de interpretación del Parque Natural. Con una duración de 1 hora.



ILUSTRACIÓN 41 PRESENTACIÓN JORNADA TARRO BLANCO

FUENTE: ARCHIVO P.N.

Al unísono de esta presentación y enfocada a los más pequeños se realizó por medio de nuestros profesionales un taller de manualidades titulado El Tarro Blanco “Un amigo en movimiento”.

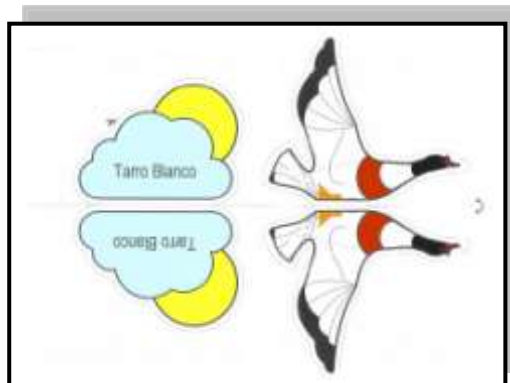


ILUSTRACIÓN 42 TALLER DE MANUALIDADES

FUENTE: ARCHIVO P.N.

Posteriormente se realizó un recorrido a pie, visitando diferentes puntos de observación de aves, con material óptico que aportó el Parque Natural a los visitantes que estaban interesados. Esta actividad tuvo una duración de 90 minutos aproximadamente. Al finalizar la misma se realizó un pequeño debate sobre la importancia en la conservación de los espacios naturales y sus especies.

4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

10:00-10:15 Recepción de los participantes en el Centro de Interpretación del Parque Natural.

10:15-11:15 Exposición de resultados del estudio “El Tarro Blanco. Una especie vulnerable”.

10:15-11:15* Taller infantil. “El Tarro Blanco. Un amigo en movimiento”.

11:15- 11:30 Descanso

11.30-13:00 Recorrido a pie desde el Centro de Información a los diferentes puntos de observación de aves.

13:00 Clausura y despedida.

5. INFORMACIÓN ESPECÍFICA.

Fecha: Día 2 de Diciembre.

Plazas: 30 adultos y 15 niños.

Dirigido a: Público en general

Recursos humanos: 4 técnicos.

Materiales: Presentación Power Point, material didáctico para el taller infantil (plantilla de cartulina, tijeras, lápices de colores, pegamento y cuerda)



ILUSTRACIÓN 43 CARTEL JORNADA TARRO BLANCO

FUENTE: ARCHIVO P.N.

7.1.2. PUBLICACIONES

FOLLETO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LOS PARQUES NATURALES

En 2011 el Área de Conservación de Espacios Naturales de la Comunitat Valenciana, puso en marcha este proyecto de comunicación y divulgación ambiental que consiste en el diseño de un folleto personalizado sobre buenas prácticas medioambientales para cada uno de los Parques Naturales de la Comunitat Valenciana.

El proyecto estaba promovido por el Área de Conservación de Espacios Naturales en colaboración con la Fundación de la Comunitat Valenciana para el Medio Ambiente y cuenta con el patrocinio de la Obra Social de La Caixa. En el año 2012 el Parque dispuso de los folletos de Buenas Prácticas en inglés, valenciano y castellano.



ILUSTRACIÓN 44 FOLLETO BUENAS PRÁCTICAS

FUENTE: LLEI VERDA

7.1.3. PÁGINA WEB

La página Web de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, <http://parquesnaturales.gva.es>, es un espacio virtual en el que los usuarios puede acceder a los diferentes contenidos. Incluido en esta página web se encuentra el apartado de Espacios protegidos, donde se ubica la Información del Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja.

Durante el año 2012 la Pagina Web del Parque Natural de Las Lagunas de La Mata y Torrevieja ha recibido un **total de 115.281 visitantes**, de los cuales 90.691 han consultado los contenidos en castellano y 24.590 en valenciano.

Entre los nodos más visitados destacamos, los apartados “planea tu visita” (36.016 visitas), “Rutas del Parque Natural” (9.015 visitas), “Naturaleza y ciencia” (9.974 visitas), seguimiento y gestión” (11.006 visitas) y tablón de anuncios (13.898 visitas)

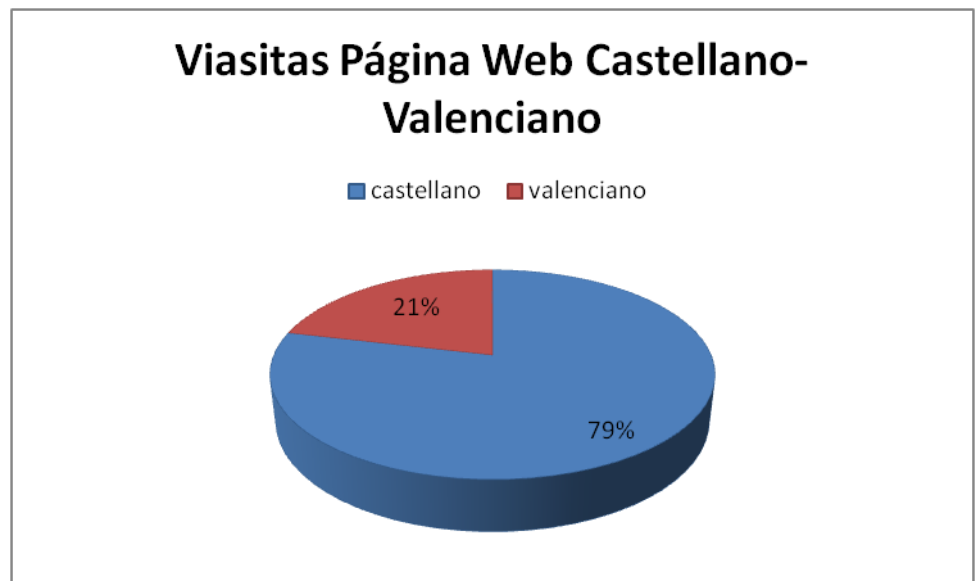


ILUSTRACIÓN 45 WEB DE PARQUES NATURALES

FUENTE: [HTTP://PARQUESNATURALES.GVA.ES](http://parquesnaturales.gva.es)



ILUSTRACIÓN 46 PÁGINA WEB P.N.

FUENTE: WEB P.N.

7.1.4. APARICIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

El Equipo Técnico del Parque Natural ha elaborado durante el año 2012 un total de **8 notas de prensa** en las que se reflejaban distintos aspectos de la gestión y la conservación de este espacio natural. Esta información ha sido distribuida, a través del Gabinete de Prensa de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient a los medios de comunicación. Entre los medios de comunicación en los que se han publicado las noticias se encuentran: TVT Torreveja, Televisión Vega Baja, Costablanca News, Punt 2, Canal nou, Onda cero, La Verdad, El Información, Las Provincias, El Periódico de Torreveja, etc.

Entre otras noticias publicadas, en los diferentes medios de comunicación anteriormente mencionados, cabe destacar las siguientes:

El parque natural presenta el proyecto Bailando entre Viñedos para celebrar el Día de los Humedales.

Censos de Narciso de otoño.

Técnicos del Parque Natural llevan a cabo trabajos de eliminación de plantas invasoras.

40 discapacitados visuales participaron en el Día Europeo de los Parques Naturales.

Jornada Tarro blanco. Una especie vulnerable.



ILUSTRACIÓN 47 GRABACIÓN CANAL 9 DEP

FUENTE: ARCHIVO P.N.

Por otra parte, desde TVT Torreveja en su espacio zoom se realizaron una serie de programas monográficos, entre los que se encuentran los realizados con los técnicos del Parque Natural.

Un día en el parque con Jesús - Viernes, 24 de Febrero de 2012.

Día mundial de los humedales 2 - Viernes, 23 de Marzo de 2012.

Bailando entre viñedos - Viernes, 13 de Abril de 2012.

Alien invasión - Viernes, 18 de Mayo de 2012.

Censo de aves - Viernes, 15 de Junio de 2012.

Programas TVT

Zoom Un día en el parque con Jesús
Viernes, 24 de Febrero de 2012



ILUSTRACIÓN 48 PROGRAMA ZOOM TVT

FUENTE: WEB TVT

7.2. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Educación Ambiental en el Parque Natural de las lagunas de la Mata y Torrevieja esté enmarcada en la ficha número 20 del Plan Rector de Uso y Gestión aprobado por el DECRETO 36/2010, de 19 de febrero, del Consell, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de las Lagunas de la Mata y Torrevieja.

La Educación Ambiental (E.A), es un concepto que puede llevar a confusión con otro término bastante parecido, la Interpretación Ambiental (I.A). La E.A, a diferencia de la I.A, se desarrolla tanto en el medio natural como no, y suele desarrollar actividades a medio/largo plazo, por tanto conlleva un compromiso en el tiempo entre los colectivos (colegio, asociación, grupo local, etc.) y el parque. La E.A tiene como objetivo transmitir valores y capacitación para la acción, y por último conlleva acciones de participación para la conservación.

Atendiendo al PRUG, los objetivos del programa de educación ambiental son los siguientes:

1. Transmitir la importancia del Parque Natural para preservar el medio natural.
2. Divulgar los valores naturales del Parque Natural.
3. Sensibilizar sobre la fragilidad de los ecosistemas.
4. Fomentar los comportamientos respetuosos y comprometidos con la conservación de nuestro patrimonio natural.
5. Fomentar actitudes participativas.



ILUSTRACIÓN 49 CLASE DE E.A.

FUENTE: ARCHIVO P.N.

Durante el año 2012 han disfrutado del servicio de Educación ambiental del Parque Natural un total de **969 participantes**. Con la puesta en marcha del portal colaborativo de la red de parques naturales, la tipología de entidades en el que se clasifican los grupos atendidos se ha visto incrementado, por lo que podemos ajustar en la clasificación de las diferentes entidades. A continuación se muestran las clasificaciones:

Visitas concertadas	Nº visitantes
C.C La Purísima Carmelitas Misioneras Teresianas	125
COLEGIO PÚBLICO LA PURÍSIMA	60
AMPA JOAQUIN SOROLLA	45
C.P CANALES Y MARTÍNEZ	54
C.P. INMACULADA	50
CP Dolces Orihuela Costa	86
CP SAN FRANCISCO DE ASIS	35
CEIP Virgen del Carmen	50
IES MARE NOSTRUM (CICLO FORMATIVO DE GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIA TURÍSTICA)	33
I.E.S LIBERTAS	60
IES MEDITERRANEO	67
IES Nº1	28
Universidad de Alicante	26
CLUB DE SENDERISMO LA MARINA	50
Fam trip mercado Ruso	22
TURISMO TORREVIEJA	35
CLUB LIONS	50
Turismo Torrevieja	5
Tourist Info Torrevieja	16
Asociación de amas de casa de La Romana	57
Grupo senderista	15
	969

TABLA 20 VISITAS CONCERTADAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tipología concertada	Total visitantes	Nº Grupos
Centros de Educación Primaria	505	8
Centros de Educación Secundaria	188	4
Otros centros educativos	26	1
Asociaciones varias	250	8

TABLA 21 TIPOLOGÍA VISITAS CONCERTADAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

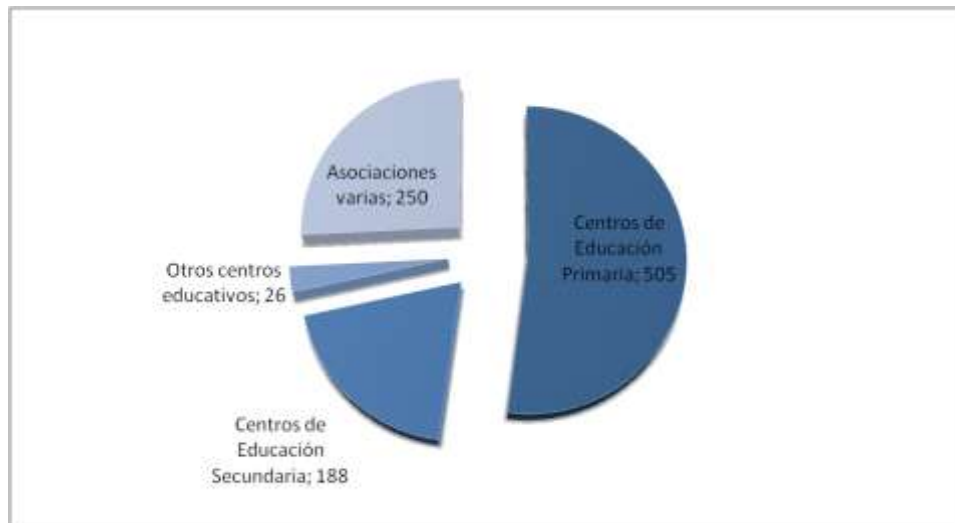


ILUSTRACIÓN 50 SALIDA DE CAMPO E.A.

FUENTE: ARCHIVO P.N.



ILUSTRACIÓN 51 SALIDA DE CAMPO E.A.

FUENTE: ARCHIVO P.N.

7.3. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

EL VOLUNTARIADO ES UNA MANIFESTACIÓN SOCIAL DE GRAN DINAMISMO Y CON GRAN CAPACIDAD DE CAPTACIÓN Y ADAPTACIÓN A LAS NUEVAS NECESIDADES QUE SE PLANTEAN Y QUE NACE DEL COMPROMISO DE LA CIUDADANÍA. POR ELLO, CADA DÍA ES MÁS NECESARIO PROMOVER Y COORDINAR EL VOLUNTARIADO DESDE POSTULADOS FLEXIBLES QUE PERMITAN UNAS REGLAS BÁSICAS PARA EL DESARROLLO DE SU ACCIÓN EN CAMPOS COMO LA SALUD, LA EDUCACIÓN, EL DEPORTE, LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE, LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO, LA ATENCIÓN SOCIAL, LA DINAMIZACIÓN CULTURAL Y CIUDADANA O LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO. *[LEY 4/2001, DE 19 DE JUNIO, DEL VOLUNTARIADO]*

Por octavo año consecutivo en el P.N de las Lagunas de la Mata y Torrevieja se están desarrollando labores de voluntariado ambiental por parte de un grupo de 29 voluntarios de diferentes edades y nacionalidades, constituidos en asociación de voluntarios ambientales sin ánimo de lucro denominada: "Asociación Rutas y Caminos de la Sal". Los componentes de esta asociación participan altruistamente de manera activa en las labores de conservación, vigilancia y sensibilización de los valores naturales que emanan de este espacio natural.

Esta asociación está constituida al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación. Desde su constitución como asociación el P.N. ha ofrecido, en todo momento, asesoramiento técnico sobre los trámites administrativos que exigía la inscripción en el Registro de Asociaciones de la Generalitat Valenciana.

El P.N de las Lagunas de la Mata, cómo todos los años, realiza propuestas en marcadas dentro del Programa de Voluntariado Ambiental (EP3) de este Humedal, amparándose en las directrices que emanan de los siguientes documentos:

- Proyecto del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG).
- Manual Europarc 04.
- Libro Blanco de Educación Ambiental.
- Estatutos del Voluntariado Ambiental de la C.V.

Durante el 2012 el voluntariado ambiental del Parque Natural ha participado en las siguientes tareas:

- Proyecto de protección del Tarro blanco
- Plantación en microreserva.
- Plantación en el Día del árbol. Pinada de Lo Albetosa
- Visitas a los Humedales del Sur de Alicante
- Información a los visitantes y tareas de limpieza.
- Colaboración con el personal del P.N. en la organización de jornadas.
- Patrullas para la detección de incidencias en áreas de uso público.
- Eliminación de flora exótica invasora.
- Labores de concienciación a residentes de diferentes nacionalidades.



ILUSTRACIÓN 52 CENSO O. COLLINA CON VOLUNTARIOS

FUENTE: ARCHIVO P.N.



ILUSTRACIÓN 53 PLANTACIÓN EN MICRORRESERVA CON VOLUNTARIOS

FUENTE: ARCHIVO P.N.

También participó con un stand en la celebración del IV día de las Asociaciones, en este stand se le dio a los participantes que visitaron el están toda la información de la asociación y las labores que realizan en el Parque Natural.

Para este evento, desde el Parque se realizaron una serie de carteles para difusión de la asociación.



ILUSTRACIÓN 54 CARTELES CELEBRACIÓN IV DÍA DE LAS ASOCIACIONES

FUENTE: ARCHIVO P.N.



ILUSTRACIÓN 55 STAND CELEBRACIÓN IV DÍA DE LAS ASOCIACIONES

FUENTE: ARCHIVO P.N.

7.4. PROGRAMA DE GESTIÓN PARTICIPADA

Los espacios naturales protegidos son espacios idóneos y privilegiados para implicar a la sociedad en el cuidado de la naturaleza, por tanto cualquier actuación que camine hacia un uso público de espacios protegidos ha de contar con la participación de la **POBLACIÓN LOCAL**. Ésta, según la definición dada por EUROPARC-España, es el “**CONJUNTO DE RESIDENTES QUE CONSTITUYEN LA UNIDAD SOCIAL QUE SE VINCULA SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURALMENTE CON EL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO Y ES INFLUIDA POR SU GESTIÓN**”.

Se han propuesto distintas tipologías de participación, que responden a niveles o grados de profundización diferentes que, en materia de medio ambiente, se pueden resumir en los siguientes (Elcome y Baines, 1999):

PROYECTO HUERTOS SOLIDARIOS EN EL P.N. DE LA MATA Y TORREVIEJA. INTEGRACIÓN SOCIAL EN LA SOSTENIBILIDAD DE HUMEDALES PROTEGIDOS

Durante el año 2012 desde el Parque Natural se ha trabajado en la redacción del proyecto “ Huertos solidarios en el P.N. de La Mata y Torrevieja. Integración social en la sostenibilidad de Humedales protegidos”

Mediante este proyecto se pretende retomar el contacto con la naturaleza, produciendo alimentos sanos y frescos por medio de la integración de la agricultura tradicional y la ecológica al tiempo que se logra fomentar la conservación de la Naturaleza, en este caso representada por el P. N de las Lagunas de la Mata y Torrevieja.

Para poder redactar el proyecto, en una primera fase los técnicos del Parque visitaron un proyecto de condiciones parecidas que existía en Denia. Conociendo de primera mano por parte de la administración local y de los propios usuarios de los huertos la creación y desarrollo de este tipo de huertos.



ILUSTRACIÓN 56 VISITA TÉCNICA HUERTOS DE DENIA

FUENTE: ARCHIVO P.N.

En una segunda fase se decidió la ubicación en el P.N. de La Mata y Torrevieja. En una zona catalogada como predominio Agrícola A, y que en la actualidad se encuentra sin cultivar.



ILUSTRACIÓN 57 ZONA PROYECTADA PARA CREACIÓN DE HUERTO SOLIDARIO

FUENTE: ARCHIVO P.N.



ILUSTRACIÓN 58 ZONIFICACIÓN SEGÚN PORN

FUENTE: ARCHIVO P.N.

Por último se redactó el proyecto, que se presentó a la Concejalía de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Torrevieja.

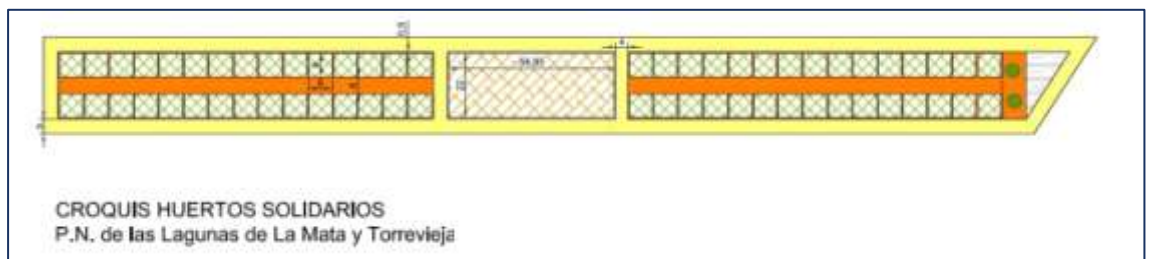


ILUSTRACIÓN 59 CROQUIS HUERTOS SOLIDARIOS

FUENTE: ARCHIVO P.N.

7.5. PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL PARQUE NATURAL

7.5.1. MARCA PARCS NATURALS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

El año 2012 se da continuidad a las primeras certificaciones obtenidas durante el año 2011, alcanzando la cifra de **55** empresas que han obtenido la licencia de uso de la marca concedida por la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, quedando **2** empresas más pendientes de que se resuelva el trámite que regula concesión de la licencia de uso, para un total de **57** empresas y **191** productos certificados.

Las licencias por familia se agrupan en: **7** para **productos artesanos**, **25** para **producto natural** y **25** para **turismo de naturaleza**.

Los **parques naturales** que ya cuentan con empresas que obtienen, elaboran y prestan productos y servicios certificados con la marca son: **PN El Carrascar de la Font Roja, PN Hoces del Cabriel, PN Serra Calderona, PN Serra d'Espadà, PN La Albufera, PN Lagunas de la Mata y Torrevieja, PN Penyagolosa, PN Serra de Mariola, PN Turia, PN El Hondo y PN Puebla de San Miguel**, que ya contaban con productos certificados en 2011, a las que se unen **PN Montgo y PN Chera – Sot de Chera**.

En el PN de La Mata y Torrevieja se ha certificado un total de 1 empresas en el año 2012, para un total de 2 empresas en el ámbito del parque.

Forma parte de la esencia de la marca, la estimulación de la actividad económica del área de influencia de los parques, aprovechando la oportunidad de las actividades conexas y complementarias, y tratando de generar sinergias entre dichas actividades: producciones primarias, productos agrícolas y ganaderos, productos artesanos, servicios de alojamiento y restauración, turismo activo, educación ambiental e interpretación del patrimonio.

Como muestra de las distintas acciones que se vienen realizando desde el ámbito de la marca, cabe destacar la “1 entrega de placas de compromiso a las empresas certificadas”, la “1 muestra de productos de la marca”, celebrada en la ciudad de Castellón, o la integración del apartado de la marca Parcs Naturals en la Web de los parques.

Destacar la puesta en funcionamiento del facebook de la marca, “GVAMarcaParcsNaturals”, que se convierte en el principal escaparate de las empresas y los productos certificados con la marca, a fin de acercarlos al consumidor final, haciendo visibles los productos obtenidos en los parques a la sociedad mediante la utilización de las redes sociales.

Al mismo tiempo, se realizaron las primeras acciones formativas que están obligadas a realizar las empresas de Turismo de Naturaleza, siendo su valoración altamente favorable por parte de las empresas participantes en dichos módulos formativos, que enriquecen el conocimiento de las empresas en relación al parque natural y sus valores naturales y patrimoniales, lo que indudablemente redundará en que las empresas serán capaces de transmitir

una información de mayor calidad a sus clientes, favoreciendo el reconocimiento y disfrute de los valores del espacio. El alto de la Dolores ha sido la empresa que se ha certificado este año, lo ha hecho en turismo de naturaleza.



ILUSTRACIÓN 60 ENTRADA AL ALTO DE LA DOLORES

FUENTE: ARCHIVO P.N.

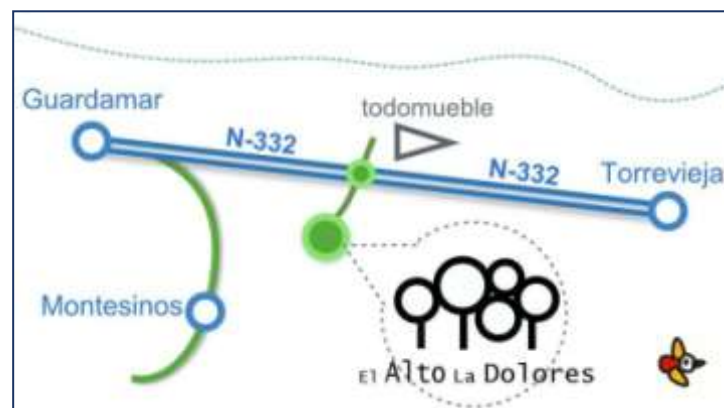


ILUSTRACIÓN 61 CARTEL COMO LLEGAR AL ALTO DE LA DOLORES

FUENTE: EL ALTO DE LA DOLORES

7.5.2. COLABORACIONES CON LA POBLACIÓN PARA FOMENTAR UN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

Este año 2012 han funcionado las comisiones de trabajo sobre diferentes temáticas (puestas en marcha en 2011) en las que se trata de dar cabida a las inquietudes de los distintos agentes implicados, que se crearon como un nuevo modelo de trabajo por la Responsable de Dinamización.

COMISIÓN. DINAMIZACIÓN DEL SECTOR VITÍCOLA DEL P.N. DE LAS LAGUNAS DE LA MATA Y TORREVIEJA.

Con fecha 23 de febrero de 2012 se convoca dicha Comisión en el Centro de Información del Parque Natural, a ella asistieron: Concepción Torres Sáez Responsable de Dinamización P.N del Sur De Alicante; Francisco Moreno , Luis María Pizana y Marco Celdran como representantes del Ayuntamiento de Torrevieja, Victoria Bernicola como redactora del Proyecto Bailando entre viñedos , Rafael Bernabé como bodeguero, y Jose Manuel Botella como Técnico del P.N.

En dicha Reunión se acordó:

Solicitar a la D.O. informe de situación de las posibles líneas de financiación.

Se informará de las ayudas para emprendedores que concede el Instituto Valenciano de Finanzas.

Examinará la capa de propiedad municipal.

Realización de gestiones para incluir al municipio de Torrevieja (pedanías) en las Ayudas de Ruralter- paisaje.

Informe consultivo con las posibles fórmulas de colaboración para el aprovechamiento del suelo municipal (parcela para edificación y parcelas para cultivo de viñedos).

Coordinación de una reunión con la Conselleria de Turismo para la promoción y diseño del producto turístico del sector vitícola del P.N.

Desde su puesta en marcha, en septiembre 2011 y hasta finales de 2012, se ha celebrado reuniones de esta comisión. En dichas reuniones, los agentes participantes (responsables del área de turismo de los ayuntamientos del entorno socioeconómico, representantes de las comunidades de regantes, pequeños propietarios, empresarios, asociaciones rurales, universidades...) han tratado temas referentes a la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana, líneas de subvención como, entre otras, RURALTER, limitaciones de la normativa a la hora de establecer determinadas actividades turísticas en el entorno del parque, etc.

Además de estas reuniones, la Dirección y el Equipo técnico han asesorado a algunos propietarios interesados en la puesta en marcha de proyectos de turismo sostenible.



ILUSTRACIÓN 62 REUNIÓN COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

FUENTE: ARCHIVO DEL P.N.

7.6. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL USO PÚBLICO

7.6.1. PROGRAMA DE CORRECCIÓN DE IMPACTOS DERIVADOS DEL USO PÚBLICO

El Programa de corrección de impactos derivados del uso público, es un programa transversal al Programa de Mantenimiento del P.N.

Por medio de la inspección y vigilancia de los distintos agentes del entorno, se detectan los posibles impactos derivados del uso público. Una vez se detectan los impactos desde la oficina técnica del Parque se estudian los daños y se trabaja buscando posibles acciones para evitar que se vuelvan a repetir los mismos impactos.



ILUSTRACIÓN 63 ROTURA DE VALLADO POR VANDALISMO

FUENTE: ARCHIVO P.N.

PROYECTO DE INVENTARIADO DE RESIDUOS EN LA LAGUNA DE LA MATA

Durante el año 2012, incluido en el Proyecto de inventariado de residuos de la Laguna de La Mata, se realizó a cargo de Zoser García (alumno en prácticas) y bajo la supervisión del equipo técnico del Parque Natural la memoria **“Revisión, recogida y tratamiento de zonas con residuos en el Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja”**.

Incluida en esta memoria se encuentra georeferenciada y catalogada los residuos que se detectaron en la Laguna de La Mata, tanto en zona PORN como en zona PRUG.



ILUSTRACIÓN 64 PUNTOS DE RESIDUOS GEOREFERENCIADOS

FUENTE: ARCHIVO DEL P.N.

7.6.2. PROGRAMA DE EQUIPAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN

Desde el Parque Natural se realiza un seguimiento del estado de los equipamientos y la señalización del Parque, que pueden sufrir deterioros tanto por culpa de la presión antrópica a la que está sometida este entorno como a las condiciones climatológicas y de elevada salinidad que condicionan el espacio.

La brigada de mantenimiento del Parque es la encargada de mantener en buen estado estos elementos, sustituyendo o reparando las señales y equipamientos deteriorados.

PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN EN EL PARQUE NATURAL DE LA MATA Y TORREVIEJA

El 19 de abril de 2011 salió publicada en el DOCV la aprobación del **NUEVO MANUAL DE LOS PARQUES NATURALES, PARAJES NATURALES, RESERVAS NATURALES, MONUMENTOS NATURALES, SITIOS DE INTERÉS Y PAISAJES PROTEGIDOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA** se aprobó, mediante Resolución de 25 de marzo de 2011, del Conseller de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge.

En este año 2012 se ha iniciado un estudio de la Señalización necesaria en el Parque, por parte de los técnicos del Parque.

7.6.3. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL VISITANTE Y RUTAS

VISITANTES

El Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos lleva un registro de las visitas que se realizan al Parque Natural. Con la puesta en marcha del Portal Colaborativo de la Red de Espacios Naturales Protegidos se ha unificado la clasificación de las visitas en todos los espacios naturales, al tiempo que se ha dotado de una herramienta para la gestión de los datos de visitantes manejados.

Los datos que se manejan de 2012 indican que un total de **14.278 PERSONAS FUERON ATENDIDAS POR EL PERSONAL DEL PARQUE NATURAL**. En la siguiente gráfica se puede observar la evolución en el número de visitas en los últimos 10 años y cómo existe una tendencia positiva.

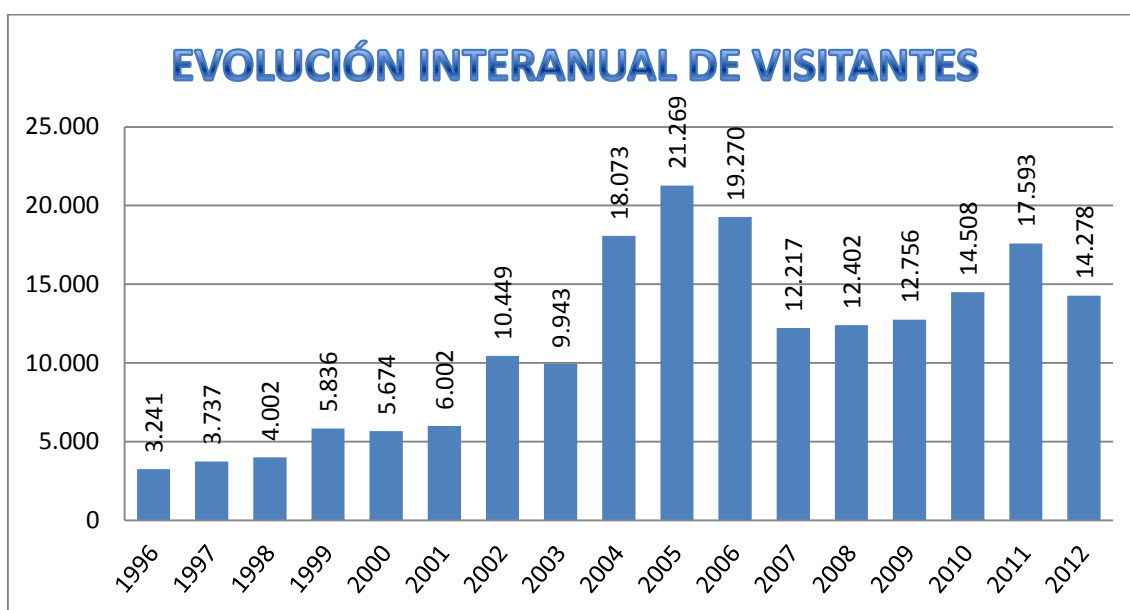


TABLA 22 EVOLUCIÓN INTERANUAL DE VISITANTES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En cuanto a la distribución temporal de las visitas, en la siguiente gráfica podemos observar que las épocas de mayor afluencia se corresponden con los meses de primavera y el otoño – invierno. Este patrón es sencillo de explicar ya que estas son las épocas del año más benignas, si hablamos de climatología, y además se corresponden con los períodos de nidificación e invernada.

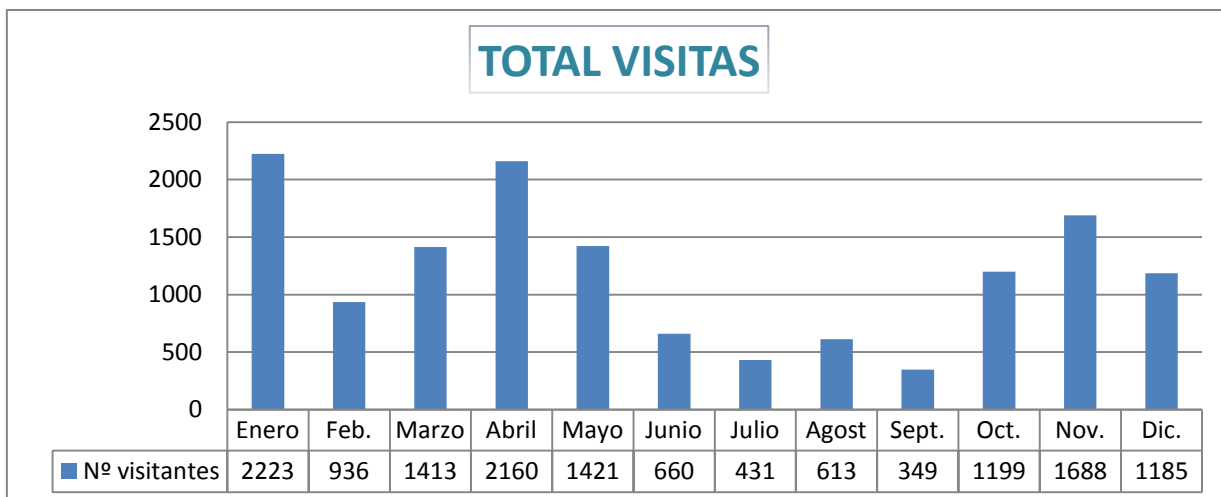


TABLA 23 DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE VISITAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En cuando a la clasificación de las visitas, éstas se organizan en 4 tipologías:

- **VISITAS INFORMADAS:** aquellas a las que se les proporciona algún tipo de información.
- **VISITAS CONCERTADAS:** aquellas que han solicitado la visita al parque previamente.
- **VISITAS ESTIMADAS:** aquellas visitas que se divisen y contabilicen fuera del centro y que no se les proporcione información ni sean visitas concertadas.
- **VISITAS AUTORIZADAS:** aquellas que según el PORN o el PRUG requieren de autorización.

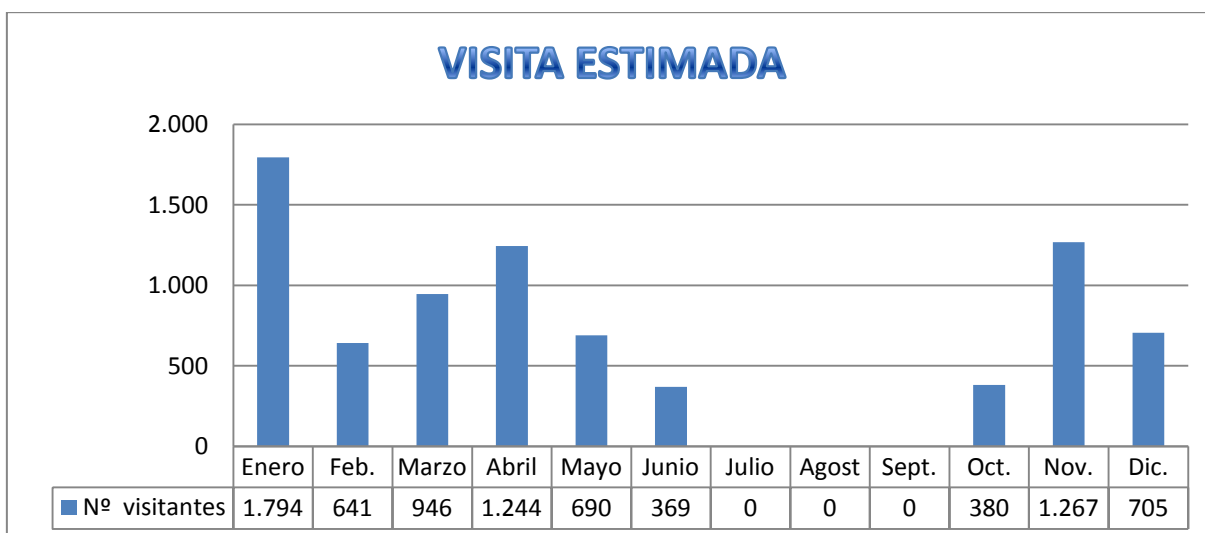


TABLA 24 DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE VISITAS ESTIMADAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

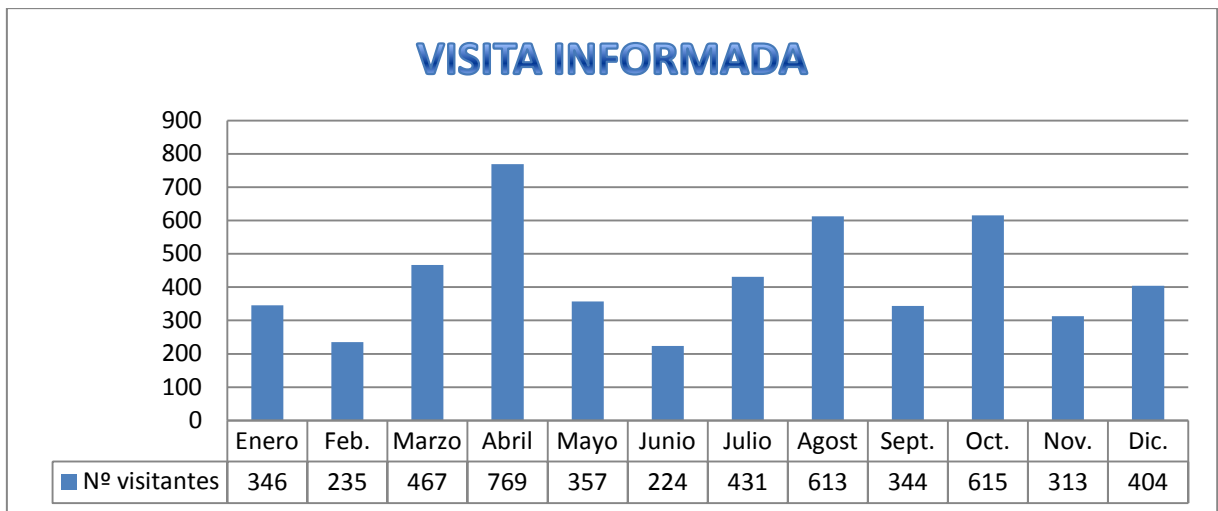


TABLA 25 DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE VISITAS INFORMADAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

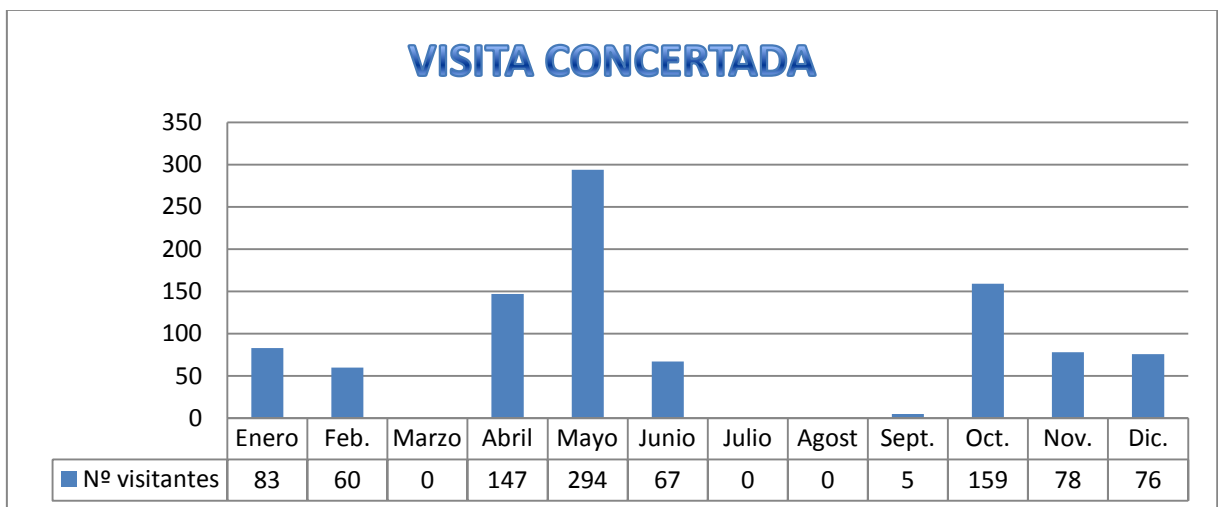


TABLA 26 DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE VISITAS CONCERTADAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

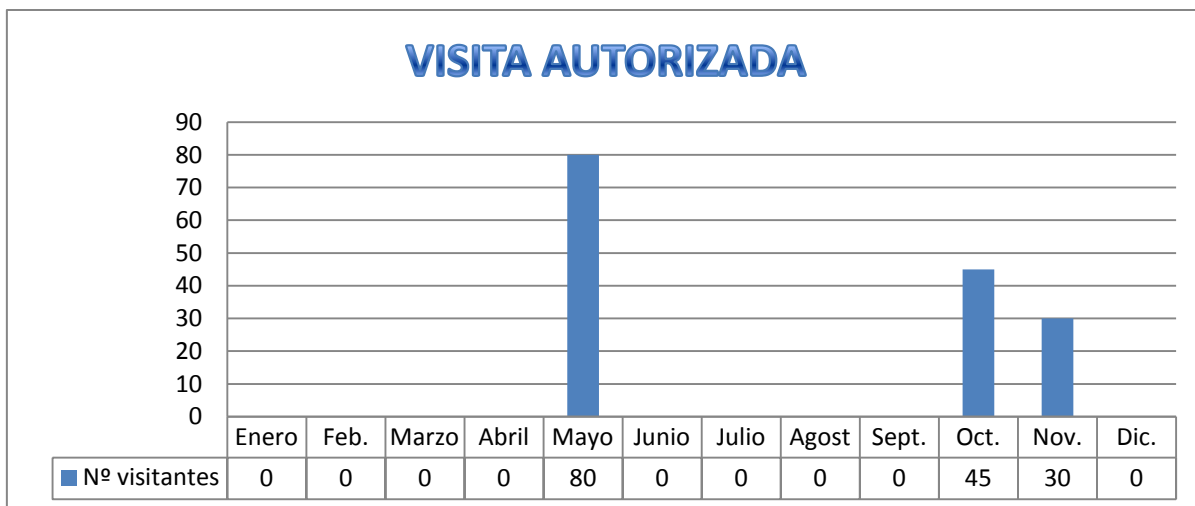


TABLA 27 DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE VISITAS AUTORIZADAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tipo visita	N° visitantes
Concertada y autorizada	1.124
Estimada e informada	13.154

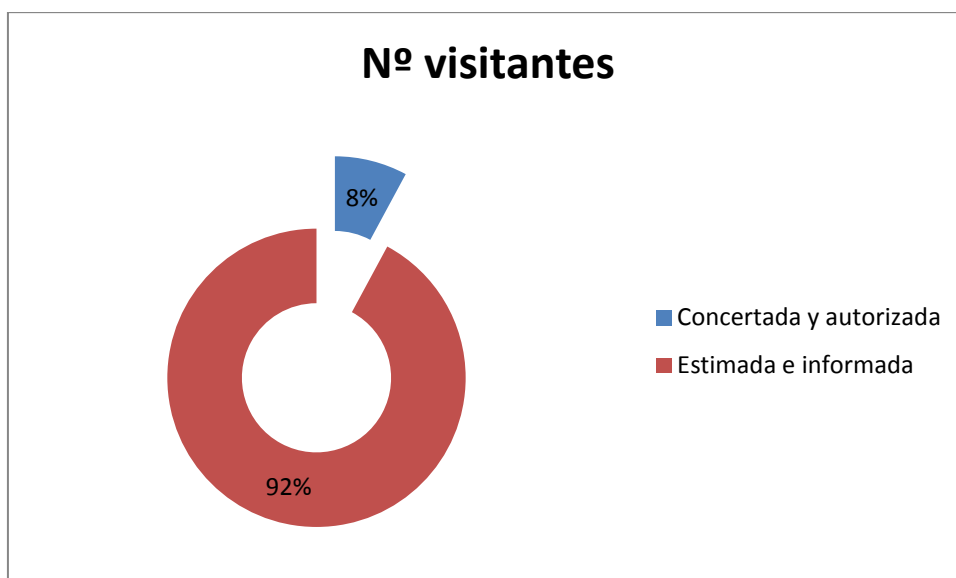


TABLA 28 PORCENTAJE TIPOS DE VISITA

FUENTE: ARCHIVO DEL P.N.

Se ha de hacer una matización a las cifras de visitantes mostradas en la presente memoria. Existen visitantes que no han sido contabilizados en ninguna de estas categorías, bien por tratarse de visitas libres que no han sido detectadas por el personal del Parque Natural, o bien por realizarse la visita

en muchos casos fuera del horario de atención al público del Centro de Visitantes, lo cual dificulta el conocer con exactitud el número de visitas reales recibidas en este humedal.

IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA INTERNO PARA LA GESTIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

La mejora continua y la excelencia de los servicios públicos son objetivos esenciales en los espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana. Las **QUEJAS** y las **SUGERENCIAS** se configuran como un buen mecanismo para conocer la percepción que tienen los visitantes de la calidad de los servicios ofrecidos. En la actualidad, los ENP disponen de **DOS MECANISMOS** para la atención y gestión de las quejas y las sugerencias de los visitantes y usuarios:

- **EL OFICIAL PARA TODO EL CONJUNTO DE LA ADMINISTRACIÓN (GVA)**

Este mecanismo es el establecido por el Decreto 165/2006, de 3 de noviembre, del Consell, por el que se regulan las quejas y sugerencias en el ámbito de la administración y las organizaciones de la Generalitat. Es de aplicación directa en todos los órganos y unidades de la Administración de la Generalitat, por lo que afecta a los ENP. Disponible en:

www.gva.es/portal/page/portal/inicio/atencion_ciudadano/buscadores/ramites_servicios

- **A partir de septiembre de 2011, EL INTERNO O PROPIO PARA EL CONJUNTO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS (ENP)**

El sistema interno o propio para la gestión de quejas y sugerencias **ES COMPATIBLE CON EL MECANISMO OFICIAL**. Este sistema interno aporta mayor: agilidad y eficacia respecto al procedimiento oficial; inmediatez y accesibilidad a los interesados; y cercanía y contacto directo entre interesado y ENP. A su vez, permite: evaluar y mejorar la calidad de los servicios; recuperar la satisfacción del visitante disconforme; y agradecer la disposición de mejora del interesado. Los formularios de quejas y sugerencias de este sistema interno se encuentran disponibles en las sedes de cada ENP (centros de interpretación u oficinas técnicas).

PUNTO DE INFORMACION COLABORADORES DE LOS PARQUES NATURALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

El año 2012 ha representado un año de consolidación de los 113 Puntos de Información Colaboradores (PIC) acreditados en los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana. En Lo que respecta a este Parque Natural:



Punto de Información Colaborador	Municipio
T.I. Alicante (Conselleria)	Alacant/Alicante
T.I. Castellón (Conselleria)	Castelló de la Plana/ Castellón de la Plana
T.I. Valencia (Conselleria)	Valencia
T.I. San Miguel de Salinas	San Miguel de Salinas
T.I. Guardamar del Segura	Guardamar del Segura
T.I. Torrevieja	Torrevieja
T.I. Orihuela	Orihuela
T.I. Callosa de Segura	Callosa de Segura

TABLA 29 PUNTO DE INFORMACIÓN COLABORADOR

FUENTE: ARCHIVO DEL P.N.

7.6.4. PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL VISITANTE

PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN CASO DE EMERGENCIA

E L PROTOCOLO DE EVACUACIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA establecido en el marco del programa de Seguridad del Visitante del Parque Natural de La Mata y Torrevieja continua vigente en la actualidad. Dicho protocolo establece en primer lugar las funciones específicas de los equipos de emergencia, compuestos por un Jefe de Emergencia, el Equipo de Primera Intervención, el Equipo de Alarma y Evacuación y el Equipo de Primeros Auxilios. A cada uno de los equipos se le ha repartido las instrucciones de actuación, asignando responsabilidades a cada uno de los trabajadores.

Las NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA DE CARÁCTER GENERAL, así como las NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO permanecen expuestas en un lugar visible de la zona de exposición del Centro de Información, pudiendo ser consultadas por cualquier visitante.

Se ha de destacar que durante 2012 no se ha producido ninguna situación que hiciese necesario aplicar dicho protocolo.



ILUSTRACIÓN 65 NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

FUENTE: ARCHIVO DEL P.N.

8. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL

8.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ÁMBITO PORN Y PRUG

A través de la oficina del Parque se canalizan las gestiones que afectan al espacio protegido y se facilita información del Parque a los ayuntamientos del entorno, propietarios y otras Administraciones.

Los expedientes administrativos derivan en diferentes gestiones, que implican la realización de pre informes previos, asesoramiento y seguimientos.

Durante el año 2012 se han gestionado **18 expedientes** en la oficina del Parque Natural.

8.2. RELACIONES Y COLABORACIONES CON DIFERENTES ORGANISMOS

AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA Y AGAMED

En 2012 la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente a través del P.N. de La Mata y Torrevieja colaboró con la iniciativa de la plantación de flora autóctona en el Área recreativa de Lo Albetosa.

En la jornada se plantaron 2.900 árboles y participaron cerca de un millar de personas.

Esta actuación fue organizada por el Ayuntamiento de Torrevieja y por la empresa Aguas del Arco Mediterráneo (AGAMED).

Esta iniciativa nace de la empresa AGAMED bajo el lema "**No pases factura al planeta**", y pretende fomentar el ahorro de papel, realizando facturas electrónicas entre sus usuarios.

La repoblación se llevó a cabo con especies de flora autóctona consideradas las más adecuadas para salvaguardar el ecosistema.

Los plantones fueron aportados por la Dirección Territorial de la Conselleria de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana, en virtud de un acuerdo de colaboración.

PRESENTACIÓN VINOS D.O.P. ALICANTE

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Alicante organizó ayer lunes, 14 de mayo de 2012 en el CDT de Torrevieja, su primera presentación institucional en la Vega Baja con motivo de su 80 aniversario, y para promover la promoción Winecanting por la que se buscan los mejores restaurantes que promueven los Vinos Alicante DOP.

La presentación contó con la participación de 12 bodegas. Una de las cuales, Bernabé Navarro, utilizó uva de los viñedos de La Mata para elaborar sus vinos.

La Responsable de Dinamización y un Técnico del Parque acompañaron a este acto a los agricultores de La Mata.

El acto contó con la participación de más de un centenar de personas, y con la presencia de la Consellera de Agricultura, Maritina Hernández y el alcalde de Torrevieja.



ILUSTRACIÓN 66 PRESENTACIÓN VINO DOP

FUENTE: ARCHIVO DEL P.N.

9. FORMACIÓN

9.1. FORMACIÓN INTERNA

GESTIÓN DE HUMEDALES EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS (2º REUNIÓN TEMÁTICA)

Las jornadas consistieron en la presentación por parte de los asistentes de diferentes experiencias en la gestión de humedales, así como en la realización de dos visitas técnicas al Parc del Foix y a Humedales del Delta del Llobregat para conocer de primera mano las actuaciones en restauración y gestión de humedales llevadas a cabo en estos humedales.

A estas jornadas de formación asistieron un técnico del P.N. de Las Lagunas de La Mata y Torrevieja, una técnico del P.N. de las salinas de Santa Pola y La Responsable de Dinamización de Los Humedales del Sur de Alicante.

Durante la última jornada, el grupo de trabajo extrajo las líneas de trabajo prioritarias para próximas reuniones del grupo de gestión de humedales y se redactaron las conclusiones.

La jornada tuvo lugar en el Parc del Foix los días 22 y 23 de marzo de 2012

PROGRAMA

Jueves 22 de marzo

10:00 – 10.30 Llegada de los participantes a Castellet i la Gornal.

10:00 – 13:30. Sesión de trabajo 1.

Bienvenida. Presidente del Consorcio del Parc del Foix y Diputado de Espacios Naturales de la Diputación de Barcelona

Presentación del Grupo de Trabajo (José A. Atauri)

Experiencias de gestión de humedales en espacios protegidos (I)
(presentaciones de los asistentes, 10-15 min)

13:30 – 16:00. Picnic en Pantano de Foix

16:00 – 17.30 Visita técnica: Experiencias de conservación en el embalse de Foix

17.30 – 19:00 Sesión de trabajo 2.

Experiencias de gestión de humedales en espacios protegidos (II)
(presentaciones de los asistentes, 10-15 min)

21:00 – Cena en Restaurante la Fitorra (Vilanova i la Geltrú)

Viernes 23 de marzo

9:00 – 12:00 Visita técnica: Humedales del Delta del Llobregat. Se mostrará la gestión que se realiza en este humedal, muy bien conservado pese a su situación próxima a grandes infraestructuras y espacios urbanos, con 20 hábitats naturales de interés europeo, 3 de los cuales de interés prioritario.

12.00 – 14:30 Sesión de trabajo 3. (Castillo de Castellet)

Redacción de conclusiones.

14:30 Despedida y regreso



9.2. ALUMNOS EN PRÁCTICAS

Durante el año 2012 hemos contado con un alumno en prácticas del I.E.S. El Palmeral, estudiante del Grado Superior de “Gestión y Organización de los Recursos Naturales Paisajísticos” comenzando sus prácticas el día 26 de marzo de 2012.

El alumno se integró en el equipo de trabajo del parque, participando en todas las tareas de gestión llevadas a cabo durante su período de prácticas. Las sesiones de trabajo consistieron en:

Gestión y Organización.

Vigilancia y Prevención de Incendios Forestales.

Planificación para la conservación.

Programación y Actuaciones de mantenimiento.

Planificación y Gestión para un desarrollo sostenible.

Cabe destacar la memoria de inventariado realizado por el alumno, denominada “Revisión, recogida y tratamiento de zonas con residuos en el Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja”. Del mismo modo que los apoyos en seguimientos de flora y fauna que realizó en su periodo de prácticas.

10. RESUMEN ECONÓMICO

INVERSIONES EJECUTADAS EN 2012

TABLA 30 INVERSIONES EJECUTADAS EN 2012

FUENTE: CITMA

INVERSIONES PREVISTAS EN 2013

TABLA 31 INVERSIONES PREVISTAS 2013

FUENTE: CITMA

11. ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2013

Uno de los principales retos a los que se enfrenta la Dirección y el Equipo del Parque Natural en el año 2013 es consolidar la línea de gestión iniciada en 2012, mediante la cual se ha creado un sistema de trabajo participativo a través de comisiones. Una vez contactados los agentes implicados, debemos analizar las necesidades de los diferentes colectivos y conseguir un consenso de forma que se cubran estas necesidades al tiempo que se avance en la conservación del Parque Natural de La Mata y Torrevieja. Para ello, algunas de las acciones a emprender son:

- Colaboración en el desarrollo de proyectos de turismo sostenible emprendidos por los propietarios privados.
- Establecimiento de convenios de colaboración con las diferentes entidades que están vinculadas a este espacio natural.
- Mejora en la gestión administrativa, para facilitar las gestiones con las diferentes Administraciones de los propietarios
- Establecimiento de líneas de investigación conjunta con universidades y centros de investigación para el aprovechamiento de especies vegetales presentes en el parque.

Todo esto sin menoscabar la continuidad de los programas y proyectos puestos en funcionamiento en años anteriores.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1	Imagen aérea del P.N. de las Lagunas de La Mata y Torrevieja	11
Ilustración 2	Presentación de la memoria de gestión a la junta rectora	15
Ilustración 3	Efectos de uno de los incendios producidos durante 2012	19
Ilustración 4	Comisión de seguimiento lucha contra incendios. Ayto Guardamar del Segura	22
Ilustración 5	Comisión de seguimiento lucha contra incendios. P.N. La Mata-Torrevieja	23
Ilustración 6	Censo por el equipo técnico del P.N de las Lagunas de la Mata y Torrevieja	25
Ilustración 7	Jopo de Lobo en el P.N de las Lagunas de la Mata y Torrevieja	26
Ilustración 8	O. collina en el P.N de las Lagunas de la Mata y Torrevieja	28
Ilustración 9	Ubicación de las microrreservas en el P.N de las Lagunas de la Mata y Torrevieja	29
Ilustración 10	Reunión de planificación y coordinación anual	31
Ilustración 11	Equipo seguimiento gaviota de Audouin	33
Ilustración 12	Jornada anillamiento G. Audouin	33
Ilustración 13	Eliminación vegetación invasora. Torretas III	35
Ilustración 14	Eliminación vegetación invasora. Torretas III	35
Ilustración 15	Actuaciones brigada mantenimiento en eliminación vegetación invasora.	36
Ilustración 16	Panorámica de los viñedos de La Mata	38
Ilustración 17	Parcela variedades minoritarias	39
Ilustración 18	Porcentajes actuaciones proyecto vitis	40
Ilustración 19	Vegetación carrizo.	41
Ilustración 20	Zona de actuación	42
Ilustración 21	Zonificación PRUG	43
Ilustración 22	Catena de vegetación	43
Ilustración 23	Inventario de caminos	44
Ilustración 24	Inventario de caminos	47
Ilustración 25	Número de ejemplares según grupos faunísticos invernantes	50
Ilustración 26	Porcentajes de los diferentes grupos faunísticos invernantes	50
Ilustración 27	Número de ejemplares según grupos faunísticos nidificantes.	52
Ilustración 28	Porcentajes de los diferentes grupos faunísticos nidificantes	52
Ilustración 29	Trabajos realizados por la brigada	56
Ilustración 30	Presentación Bailando entre viñedos	58
Ilustración 31	Presentación Marca Parcs	59

Ilustración 32	Exposición Bailando entre viñedos	59
Ilustración 33	Cartel DMH	60
Ilustración 34	Plano en braille del C.I.	61
Ilustración 35	Plasticidad cerebral y ceguera: la visión de lo invisible	62
Ilustración 36	Ruta por pasarela adaptada	63
Ilustración 37	Experiencia: El tacto	63
Ilustración 38	Experiencia ; El olfato	64
Ilustración 39	Cartel DEP	65
Ilustración 40	Imagen Tarro Blanco	66
Ilustración 41	Presentación Jornada Tarro Blanco	67
Ilustración 42	Taller de manualidades	68
Ilustración 43	Cartel Jornada Tarro Blanco	69
Ilustración 44	Folleto Buenas prácticas	70
Ilustración 45	Web de Parques Naturales	71
Ilustración 46	Página Web P.N.	72
Ilustración 47	Grabación Canal 9 DEP	73
Ilustración 48	Programa Zoom TVT	73
Ilustración 49	Clase de E.A.	74
Ilustración 50	Salida de campo E.A.	76
Ilustración 51	Salida de campo E.A.	76
Ilustración 52	Censo O. Collina con Voluntarios	78
Ilustración 53	Plantación en microrreserva con voluntarios	78
Ilustración 54	Carteles celebración IV Día de las Asociaciones	79
Ilustración 55	Stand Celebración IV Día de las Asociaciones	79
Ilustración 56	Visita técnica huertos de Denia	81
Ilustración 57	Zona proyectada para creación de huerto solidario	81
Ilustración 58	Zonificación según PORN	82
Ilustración 59	Croquis huertos solidarios	82
Ilustración 60	Entrada al Alto de la Dolores	84
Ilustración 61	Cartel como llegar al Alto de la Dolores	84
Ilustración 62	Reunión comisión de desarrollo socioeconómico	86
Ilustración 63	Rotura de vallado por vandalismo	87
Ilustración 64	Puntos de residuos georeferenciados	88
Ilustración 65	Normas de actuación en caso de emergencia	95
Ilustración 66	Presentación vino DOP	97

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Términos municipales en el ámbito del Parque Natural	8
Tabla 2	Relación entre población y superficie en los municipios en el ámbito del PORN y del PRUG	8
Tabla 3	Relación normativa del P.N.	9
Tabla 4	Relación figuras de protección del P.N. Fuente: Elaboración propia	10
Tabla 5	Relación superficie de incendios	19
Tabla 6	Relación de incendios producidos en el P.N.	20
Tabla 7	Resultados O. collina Brigada biodiversidad.	27
Tabla 8	Resultados O. collina. Técnicos P.N.	27
Tabla 9	Microrreservas de flora	28
Tabla 10	Actuaciones en microrreservas de flora	29
Tabla 11	Resultados Descastes gaviota patiamarilla	32
Tabla 12	Actuaciones proyecto vitis	40
Tabla 13	Evolución del número de parejas de Aguilucho cenizo en el P.N.	46
Tabla 14	Resultados del seguimiento del Aguilucho cenizo en la Comunitat Valenciana en 2012	48
Tabla 15	Censo internacional de invernantes del Parque Natural de La Mata y Torrevieja 2012.	49
Tabla 16	Censo de nidificantes en el Parc Natural La Mata-Torrevieja en 2012	51
Tabla 17	Descripción actuaciones de brigada	54
Tabla 18	Número de actuaciones de brigada	54
Tabla 19	Actuaciones por meses de brigada	55
Tabla 20	Visitas concertadas	75
Tabla 21	Tipología visitas concertadas	76
Tabla 22	Evolución interanual de visitantes	89
Tabla 23	Distribución mensual de visitas	90
Tabla 24	Distribución mensual de visitas estimadas	90
Tabla 25	Distribución mensual de visitas informadas	91
Tabla 26	Distribución mensual de visitas concertadas	91
Tabla 27	Distribución mensual de visitas autorizadas	92
Tabla 28	Porcentaje tipos de visita	92
Tabla 29	Punto de información colaborador	94
Tabla 30	Inversiones ejecutadas en 2012	101
Tabla 31	Inversiones previstas 2013	101

